

# Semántica de los adverbios de modo celerativos\*

Sergio Torner Castells  
Universitat Pompeu Fabra

## RESUMEN

En este artículo se analiza la semántica de los adverbios de modo del español que indican velocidad (*deprisa*, *despacio*, *rápidamente*, *lentamente*, etc.). La modificación que llevan a cabo estos adverbios, a los que denominamos *celerativos*, puede incidir sobre distintos aspectos del significado oracional. Por ello, el principal objetivo de este trabajo consiste en identificar cuáles son sus posibles lecturas, para proponer una representación formal del significado de cada una de las unidades analizadas; así mismo, se ofrece una caracterización semántica de este conjunto de modificadores. Se distinguen tres subclases de adverbios celerativos: los que modifican un argumento eventivo, los que modifican un argumento temporal y los que establecen una relación entre dos eventos.

**Palabras clave:** semántica, adverbios de modo, aspecto.

## ABSTRACT

This article presents a semantic analysis of the class of manner adverbs in Spanish which express velocity (*deprisa*, *despacio*, *rápidamente*, *lentamente*, etc.). These adverbs differ in the aspects of sentence meaning that they modify, and thus the main goal of this work is to identify their different nuances in order to propose a formal semantic representation for each adverb analyzed, although a general semantic characterization of the adverbs of velocity will also be offered. Three semantic subclasses of velocity adverbs will be distinguished: those which modify an event argument, those which modify a temporal argument, and those which establish a relation between two events.

**Key words:** semantics, manner adverbs, aspect/Aktionsart.

---

Data de Aceptación: diciembre de 2000.

\* Este trabajo se ha realizado dentro del marco del proyecto de investigación DGES PB96-0305 "Análisis de la información contenida en diccionarios generales de lengua y nuevas propuestas para diccionarios generales y específicos actuales", cuya investigadora principal es la Dra. M. Paz Battaner.

## 1. INTRODUCCIÓN

### 1.1. Presentación de los datos

En español, como ocurre en otras lenguas, los adverbios tienen ciertas peculiaridades tanto sintácticas como semánticas que los convierten en un banco de pruebas para muchos modelos de análisis lingüístico. Una de ellas tiene que ver con el hecho de que en muchos adverbios, especialmente en las unidades que pertenecen a algunos grupos de modificadores de modo, se aprecian variaciones de significado que afectan de forma sistemática a todos los miembros de determinados subgrupos. Estos cambios de significado pueden quedar ilustrados por ejemplos como los que proponemos a continuación:

- (1) a. *Francamente*, no has contestado a mi pregunta.  
b. No has contestado a mi pregunta *francamente*.
- (2) a. *Claramente*, Juan está equivocado.  
b. Juan explicó el problema *claramente*.
- (3) a. *Técnicamente*, el problema no se puede solucionar.  
b. El problema no se puede solucionar *técnicamente*.
- (4) a. *Amablemente*, Juan contestó a la pregunta.  
b. Juan contestó a la pregunta *amablemente*.

Obsérvese que en los pares de oraciones de (1) a (4) se opone una lectura en la que el adverbio es un modificador de modo o manera (la segunda oración de cada par) con otra lectura en la que el adverbio tiene un significado distinto que difícilmente se puede incluir dentro del concepto tradicional de “manera”. La modificación de modo incide sobre la predicación, y en ella el adverbio indica la manera en que se desarrolla la acción (con franqueza, con claridad, etc.). En la otra lectura, la que corresponde a la primera oración de cada par, la modificación es externa a la predicación e incide sobre aspectos distintos, cuya naturaleza concreta habrá que dilucidar en cada caso. De forma intuitiva, se puede dar cuenta de las diferencias de interpretación que se observan entre las distintas ocurrencias de un mismo adverbio en estos distintos pares de ejemplos proponiendo que los adverbios modifican en cada ocurrencia aspectos distintos del significado oracional: la actitud del hablante, la forma en que el sujeto realiza la acción, el modo en que ésta se desarrolla, el ámbito o dominio o algún otro aspecto más o menos relacionado con la predicación. En este sentido, los ejemplos de (1) a (4) ilustran algunas de las distintas clases adverbiales<sup>1</sup> que se pueden establecer en función de las variaciones significativas que se aprecian en sus miembros.

<sup>1</sup> Para una caracterización detallada de estos aspectos, puede verse por ejemplo Ernst (1984); una tipología más fina, aunque parcial, se ofrece en Cinque (1999). Para el español, el capítulo que Kovacci (1999) dedica al

Se pueden observar diferencias de significado en cierta medida similares a las que se ilustran en los ejemplos de (1) a (4) en adverbios pertenecientes a diversas clases; sin embargo, en el presente trabajo nos interesará tan sólo la semántica de los adverbios de modo, y negligiremos otros grupos adverbiales, como los temporales, los locativos, etc. Específicamente, nos centraremos en un subgrupo reducido de adverbios de modo, a los que llamamos *adverbios celerativos*<sup>2</sup> o *de celeridad*, término con el que denominamos de forma conjunta a todas aquellas unidades adverbiales con significado de velocidad (por ejemplo, *apresuradamente*, *lentamente*, *rápidamente*, etc., pero también locuciones como *en seguida*, *de repente*, etc.). Nuestro interés hacia este grupo adverbial se debe fundamentalmente al hecho de que en él se aprecian variaciones de significado similares a las presentadas anteriormente que no han sido aún objeto de una descripción. Si bien es cierto que estas diferencias de significado no afectan por igual a todas las unidades del conjunto, es un aspecto que se debe tener en cuenta a la hora de caracterizar el grupo como un todo, puesto que muchos de los adverbios que forman parte de él se han especializado en una lectura, y las restricciones de uso que presentan los distintos adverbios se han de explicar en relación con estas diferencias de significado.

En efecto, el comportamiento más habitual de los adverbios celerativos consiste en modificar el evento denotado por el verbo de la oración en la que aparecen, de forma que hacen referencia a la velocidad con la que se desarrolla la acción verbal:

- (5) a. Juan habla muy *rápido*.  
b. Construyen *lentamente* el edificio.

En este sentido, se puede considerar que son adverbios de modo que inciden sobre la predicación y que contribuyen, por tanto, al significado proposicional. Dado que su significado es el de velocidad, estos adverbios son incompatibles con verbos estativos, puesto que no se puede predicar la velocidad de un estado, y son extraños con verbos télicos puntuales, ya que parece ilógico predicar velocidad de algo que ocurre de forma puntual<sup>3</sup>:

---

adverbio en la gramática dirigida por Bosque y Demonte (1999) trata extensamente muchos de los problemas relativos a esta clase de palabras, y en él se ofrece una tipología detallada y justificada, a la cual remitimos. Cabe destacar también el exhaustivo estudio sobre el adverbio de González García (1997) que, aunque aún deja por tratar algunos aspectos interesantes, recoge las principales aportaciones que se han hecho con anterioridad al estudio del adverbio en español. Asimismo, se proponen clasificaciones del adverbio en español en los trabajos de Báez San José (1994) y Thielemann (1996), aunque no siempre están convenientemente justificadas y resultan algo confusas. Finalmente, cabe destacar también los diversos trabajos de M. T. Espinal para el catalán, en especial Espinal (1985).

2 El término *celerativo* no está recogido en el *Diccionario de la lengua española* de la RAE (sí, en cambio, *celeridad*). Tomamos este término de Cinque (1999), que lo utiliza para designar conjuntamente a todos los adverbios que nosotros estudiamos.

3 Como suele ser habitual en los trabajos de semántica, utilizamos el símbolo “#” para indicar que un enunciado no es posible, ya sea porque es agramatical, ya porque presenta alguna anomalía semántica.

- (6) a. #Juan es sabio *rápidamente*.  
 b. #Juan tose *rápidamente*.

Sin embargo, aunque con ciertas restricciones, es posible que un adverbio celerativo no actúe como modificador de modo sino que tenga un significado distinto, externo a la predicación, tal y como se aprecia en el contraste entre (7a) y (7b)<sup>4</sup>:

- (7) a. *Rápidamente* se inyectó un antídoto.  
 b. Se inyectó un antídoto *rápidamente*.

Al menos en una de sus lecturas (que es sin duda la lectura preferente con este orden de palabras), *rápidamente* no se refiere en (7a) a la velocidad con la que el agente se inyecta el antídoto –como sí ocurre en (7b), donde es claramente un adverbio de modo– sino que establece la velocidad en relación con algún hecho anterior. Por ello, con este uso son posibles ejemplos como los de (8), en los que aparecen en una misma oración dos unidades con un significado en apariencia contradictorio, puesto que la modificación de los dos adverbios de cada una de estas oraciones se produce sobre aspectos distintos del significado oracional:

- (8) a. *Rápidamente* se inyectó un antídoto *despacio*.  
 b. *Rápidamente*, los ríos volverán a deslizarse *lentamente*<sup>5</sup>.

Compárese, aunque pueda parecer una obviedad, la mala formación de los siguientes ejemplos, que ponen de manifiesto que la modificación de los distintos adverbios de (8) no incide en todos los casos sobre la predicación:

- (9) a. #Se inyectó el antídoto *rápidamente despacio*.  
 b. #Los ríos volverán a deslizarse *rápidamente lentamente*.

Conviene observar, con el fin de distinguir ambos usos, que en esta lectura externa a la predicación los adverbios celerativos son compatibles con predicados télicos puntuales, puesto que entonces no describen la velocidad a la que se produce el evento sino el tiempo que éste tarda en iniciarse:

- (10) *Rápidamente*, Juan tosió ( $\cong$  ‘en seguida’).

4 Debo el ejemplo a G. Rigau.

5 Ejemplo de Báez San José (1994: 246).

Y en muchas ocasiones, incluso, pueden aparecer en oraciones en las que hay un verbo estativo, caso en el que dicho predicado recibe una interpretación ingresiva (indica el inicio de dicho estado)<sup>6</sup>:

- (11) *De repente* estaba dormido.

En este trabajo, denominaremos a las lecturas similares a (7a) *lecturas incoativas*<sup>7</sup>, y a las lecturas similares a (7b), *lecturas celerativas*, aunque esta nomenclatura pretende tan sólo tener un carácter instrumental para podernos referir cómodamente a los dos usos de forma inequívoca<sup>8</sup>.

No todos los adverbios del grupo de los celerativos tienen la posibilidad de poder ser usados en estas dos lecturas. La gran mayoría de ellos presenta únicamente una lectura y no puede ser usado con el significado correspondiente a la otra<sup>9</sup>. *Deprisa* y *despacio*, por ejemplo, son siempre modificadores de la predicación (esto es, admiten únicamente lecturas celerativas), y *en seguida* y *de repente* tienen únicamente lecturas incoativas, como ponen de manifiesto los siguientes ejemplos:

- (12) a. Estaba caminando *deprisa* / *despacio*.  
 b. #*Deprisa* / *despacio* tosió.
- (13) a. #Estaba caminando *de repente* / *en seguida*<sup>10</sup>.  
 b. *En seguida* / *de repente* tosió.

6 Sobre las lecturas ingresivas de los predicados estativos, cf. De Miguel (1999: 3012-3018).

7 El término *incoativo* no es extraño en la tradición de análisis gramatical del español, donde se ha utilizado para denominar un tipo de perífrasis verbales. Sin embargo, el significado que daremos al término en nuestro trabajo es algo distinto al que suele tener en la tradición, puesto que las perífrasis incoativas indican propiamente el inicio de la acción, mientras que los adverbios que aquí denominamos incoativos modifican, tal y como justificaremos más adelante, el tiempo inmediatamente anterior a dicho inicio.

8 En la bibliografía sobre adverbios es habitual referirse a las diferencias de interpretación que reciben los adverbios de modo apelando a la modificación del SV y la modificación de la oración. Nosotros no utilizaremos, no obstante, esta terminología, en la que subyace un tratamiento del adverbio como operador distinto del que aquí se defiende. Travis (1988), que menciona las diferencias de significado que se observan en los adverbios celerativos, habla de *modificación del evento* y *modificación de verbo* para referirse, respectivamente, a las que aquí hemos llamado lecturas incoativa y celerativa, terminología que adoptan algunos trabajos que desarrollan las ideas de esta autora, como Rochette (1990) y Lema (1997). Sin embargo, descartamos esta denominación porque, tal y como se verá más adelante, en muchas teorías semánticas se considera que los adverbios de modo son siempre modificadores de un evento.

9 Como se explicará más adelante, solamente tiene la posibilidad de presentar de forma clara y sistemática las dos lecturas el adverbio *rápidamente*. Tiene también una lectura similar a la incoativa, aunque no exactamente idéntica a ésta, la forma *lentamente*, y, con algunas restricciones, también los adverbios *paulatinamente*, *gradualmente* y otros de significado semejante.

10 El símbolo # en este ejemplo se refiere a la imposibilidad de interpretar que *de repente* y *en seguida* describan el modo de caminar. Aunque la oración puede ser posible con el significado '*de repente* / *en seguida* echó a andar', se trataría en este caso de una lectura incoativa y no celerativa.

Ante este panorama, el principal objetivo del presente trabajo consiste en establecer las restricciones de uso que presenta cada uno de los adverbios celerativos, y en trazar las fronteras, no siempre claras, que permiten distinguir las dos lecturas que hemos mencionado. Para ello, se examinan los usos que presentan los adverbios estudiados para, más tarde, extraer conclusiones de carácter más general sobre el comportamiento del grupo como un todo.

## 1.2. Algunas reflexiones sobre el orden de los adverbios en la oración

Un aspecto al que se ha dedicado frecuente atención en los estudios dedicados a la semántica de los modificadores adverbiales es el de la relación que se establece entre las diferencias de interpretación y el orden de palabras. En este sentido, es conveniente recordar que gran parte de la bibliografía especializada asume la existencia de una estrecha correlación entre la semántica y la sintaxis de los modificadores adverbiales, de modo que se establecen correlaciones entre las lecturas posibles que puede presentar un modificador y su distribución sintáctica.

Desde el trabajo de Jackendoff (1972), la mayoría de los estudios que han afrontado un análisis del orden de los adverbios en la oración suele partir de dos supuestos. El primero de ellos es que la interpretación de un adverbio en una posición dada es unívoca, de modo que en caso de producirse una ambigüedad se ha de resolver por medio de la asignación de sendas configuraciones sintácticas para cada una de las interpretaciones posibles. El segundo de ellos es que el repertorio de posiciones en las que puede aparecer un adverbio se limita a un número reducido y preestablecido de posiciones sintácticas. Algunos trabajos posteriores que han revisado y desarrollado las propuestas de Jackendoff desde el marco de la Gramática Generativa chomskyana en sus distintas versiones dan cuenta de esta doble caracterización proponiendo que los adverbios son, desde un punto de vista semántico, operadores. Con ello, es posible reducir las variaciones de significado que se observan a diferencias en el alcance del operador; el alcance, a su vez, se explica en términos configuracionales, de manera que será la posición sintáctica que ocupe el adverbio en el nivel de análisis en el que se lleve a cabo la interpretación la que determinará cuál es la lectura que recibe en función de cuáles sean los constituyentes sintácticos que quedan bajo su alcance<sup>11</sup>. De este modo, dada una ocurrencia concreta de un adverbio existirá una configuración sintáctica distinta para cada una de sus posibles lecturas. Según se defiende, en la mayoría de las posiciones los adverbios admiten una única lectura, y sólo en algunas posiciones en las que existe ambigüedad estructural pueden darse casos de ambigüedad semántica.

---

11 Éste es, por ejemplo, el tratamiento que desarrolla Travis (1988), que lleva a cabo una revisión del análisis de Jackendoff (1972) desde el modelo de Rección y Ligamiento, y el que proponen Rochette (1990), que adapta la clasificación de Travis al francés, y Lema (1997), que examina la posibilidad de aplicar esta misma clasificación al español. Aunque difieren en algunos aspectos formales importantes, también es éste el análisis que, dentro del marco del Programa Minimalista, desarrollan Alexiadou (1997), Costa (1997) y Cinque (1999).

En el presente trabajo no analizaremos las propiedades relativas al orden de los adverbios celerativos, puesto que en él nos interesa tan sólo establecer una caracterización de su semántica. Sin embargo, aunque no vamos a detenernos en su análisis, el corpus en el que basamos nuestro estudio aporta abundantes contraejemplos que parecen desmentir las predicciones que se hacen al respecto en la bibliografía especializada. En este sentido, cabe destacar que, si bien es cierto que las variaciones de significado en los adverbios celerativos se suelen asociar con cambios en su orden superficial, tanto la lectura incoativa como la celerativa se pueden dar en las mismas posiciones. Parece, según estos datos, que en la interpretación de los adverbios en la oración intervienen factores diversos tanto semánticos como pragmáticos, y, consiguientemente, para su caracterización no se puede tener únicamente en cuenta la sintaxis.

Tomemos, sólo a modo de ejemplo, un verbo como *guiñar*; al tratarse de un predicado puntual, no admite como modificador el adverbio *rápidamente* en su lectura celerativa, puesto que los adverbios que tienen esta lectura implican un desarrollo temporal de la acción. Según esto, y de ser cierta la correlación entre posición y significado que se suele establecer en la bibliografía especializada, no podría hallarse el adverbio en el interior del SV, puesto que esto forzaría una lectura celerativa, pero sí sería posible encontrar el adverbio en posición inicial de oración, ya que la lectura incoativa no es incompatible con la *Aktionsart* del predicado verbal, tal y como parece ilustrar el contraste de (14):

- (14) a. *Rápidamente* le guiñé un ojo.  
 b. #Le guiñé *rápidamente* un ojo.

Sin embargo, si no se toma como ejemplo una oración aislada de un contexto discursivo, es posible que el adverbio ocupe una posición interior a SV siempre que el contexto permita interpretarlo en una lectura incoativa:

- (15) Cuando me di cuenta de lo guapa que era esa chica, le guiñé *rápidamente* un ojo.

Esto es, la interpretación que recibe un adverbio no está determinada únicamente por la posición que éste ocupa en la oración, puesto que es posible que se den factores de tipo pragmático que conduzcan a una interpretación contraria a la que se esperarí en una posición dada.

El emparejamiento estricto que se asume en la bibliografía especializada entre posición y significado de los adverbios deriva en parte del tratamiento que se hace en ella de los adverbios como operadores. Aunque no nos detendremos en el presente artículo en justificar nuestra opción, asumiremos aquí que los adverbios son modificadores semánticos (tal y como explicaremos más adelante) y no operadores<sup>12</sup>, de modo que no resultará necesario

12 Básicamente, el tratamiento de los adverbios como modificadores, que ha sido desarrollado en varios trabajos recientes sobre semántica adverbial, se justifica por la observación de algunos patrones de comportamiento

postular que las diferencias interpretativas de las unidades que analizamos se deben a factores de alcance y, por tanto, de la posición que ocupan en la oración.

### 1.3. Cuestiones metodológicas

En este trabajo ofrecemos una caracterización del conjunto de los adverbios de modo celerativos. Para ello, hemos elaborado un listado inicial de los adverbios y locuciones que constituyen este subgrupo y que está formado por las unidades que presentamos a continuación:

Adverbios: *aceleradamente, apresuradamente, aprisa, deprisa (y de prisa), despacio, gradualmente, inmediatamente, lentamente, paulatinamente, pausadamente, precipitadamente, presurosamente, progresivamente, rápidamente, rápido* (adverbio), *repentinamente, sosegadamente, súbitamente, velozmente, vertiginosamente.*

Locuciones: *al cabo de..., al poco, al rato, a toda prisa, de pronto, de repente, en seguida (y enseguida), más tarde, momentos después, poco a poco, poco después, un momento después.*

Entre las unidades de este listado, hemos seleccionado un conjunto representativo de adverbios que forman el núcleo de nuestro análisis. En esta selección se ha tenido en cuenta tanto el significado que pueden tener los distintos adverbios celerativos como el hecho de que las unidades seleccionadas tuvieran una frecuencia de utilización elevada en el corpus que se ha utilizado para la investigación. El resultado de esta selección está constituido por un listado que contiene 11 adverbios distintos:

- Adverbios con significado exclusivamente de velocidad: *deprisa (y de prisa) / despacio; rápidamente / lentamente.*
- Adverbios que añaden al significado de velocidad un matiz de tipificación del movimiento: *precipitadamente / pausadamente; gradualmente y paulatinamente.*
- Adverbios que indican la velocidad a la que se produce el inicio de la acción: *en seguida (y enseguida) / al cabo de ...; de repente.*

Los datos en los que se basa el estudio del uso de estas 11 unidades se extraen del *Corpus de Referencia del Español Actual* (CREA) de la Real Academia Española de la Lengua;

---

que resultan difíciles de explicar si se considera que los adverbios son operadores –fundamentalmente, su falta de alcance y las implicaciones semánticas que se asocian con su elisión–. Sobre éstos y otros aspectos, pueden consultarse entre otros los trabajos de Parsons (1990), Wyner (1994) y Eckardt (1998).

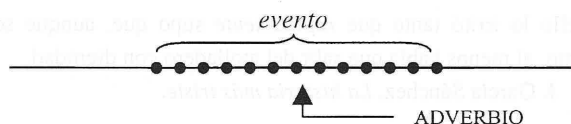
se han buscado las ocurrencias de estos adverbios en textos orales y en textos escritos de ficción del español peninsular, y se han seleccionado al azar 50 ocurrencias de cada uno de ellos (20 en textos orales y 30 en textos escritos)<sup>13</sup>. Los datos de este corpus se complementan con ejemplos extraídos de la propia introspección.

## 2. CARACTERIZACIÓN SEMÁNTICA

Con vistas a poder analizar la semántica de los adverbios celerativos tomados como un todo resulta necesario detenerse brevemente a examinar cuáles son los aspectos del significado oracional que pueden resultar modificados por éstos, puesto que ello nos permitirá tanto identificar las distintas lecturas que puede tener cada unidad como establecer contrastes entre los distintos adverbios según la forma en que se produce esta modificación. En síntesis, podemos afirmar que la aportación de los adverbios de modo celerativos al significado oracional puede incidir en tres niveles distintos. En primer lugar distinguimos aquellos usos en los que el modificador adverbial indica la velocidad a la que se desarrolla el evento denotado por el predicado; se trata de la que hemos denominado lectura celerativa, y en ella el adverbio es un modificador de modo. Podrían ejemplificar estos usos ejemplos como los de (16):

- (16) a. Juan corre *deprisa*.  
 b. Hablas muy *despacio*.  
 c. El agua se iba enfriando *paulatinamente*.

De forma gráfica, este uso puede esquematizarse como sigue<sup>14</sup>:



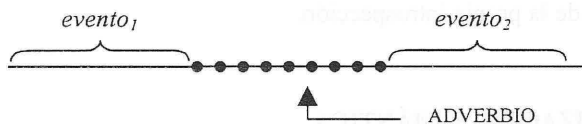
En un segundo uso, en la que hemos denominado lectura incoativa, los adverbios indican el tiempo que tarda en iniciarse un evento determinado en relación con un evento anterior, o, lo que es lo mismo, especifican el tiempo que media entre dos eventos sucesivos. Ilustraría este uso un fragmento como (17), donde el adverbio especifica que entre los dos eventos que se producen (la pregunta y la respuesta) apenas transcurre tiempo:

13 El corpus en el que se basa nuestra investigación se compone de 496 ejemplos; para alguna de las unidades no se llega al mínimo de 50 apariciones establecido, puesto que para ellas no se documentan en el CREA suficientes ocurrencias en textos orales.

14 La línea horizontal se corresponde con el eje temporal y la zona destacada con puntos marca el segmento que queda modificado por el adverbio.

- (17) Alguien preguntó. *Enseguida / rápidamente* Juan respondió.

Este uso responde al siguiente esquema:



Existe finalmente un tercer uso que, en cierto modo, se sitúa a medio camino entre estos dos. Es el que ilustra un ejemplo como (18), extraído del corpus:

- (18) Este es el detalle que nos ha confundido a todos. Pero si lo juntas con lo de los pasaportes, llegas *rápidamente* a una conclusión.

J. Ribera, *La sangre de mi hermano*.

Obsérvese que aquí el adverbio no describe propiamente la velocidad a la que se realiza la acción –la llegada en sí no es rápida– pero tampoco se puede afirmar que la interpretación del significado del adverbio se haga de forma independiente al significado del predicado de la oración en la cual aparece. En nuestro corpus hay varias ocurrencias en las que encontramos adverbios celerativos con este mismo uso. Sirvan como muestra las dos ocurrencias siguientes de *rápidamente*:

- (19) Al colgar el auricular me vi asaltado por un enjambre de dudas. ¿Por qué había aceptado tan *rápidamente*?

J. J. Benítez, *Caballo de Troya*.

- (20) Aquello lo irritó tanto que *rápidamente* supo que, aunque se llevase un bofetón paterno, al menos había que salir del atolladero con dignidad.

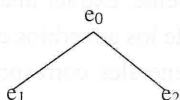
J. García Sánchez, *La historia más triste*.

En todos los ejemplos que tenemos de este uso en el corpus, los adverbios modifican verbos télicos que describen resultados –como *aceptar*– o verbos estativos utilizados en la acepción de ‘llegar a cierto estado’, que es télica –*llegar a saber* en el ejemplo–. Estos verbos describen propiamente un cambio de estado, pero implican siempre un proceso previo a dicho cambio. Se trata pues de predicados télicos cuya semántica se puede descomponer en dos subeventos sucesivos distintos –un proceso, que va seguido de un cambio de estado–.

En algunos trabajos de semántica formal que han examinado este tipo de predicados, por ejemplo Pustejovsky (1995)<sup>15</sup>, se propone un análisis para estos verbos según el cual el

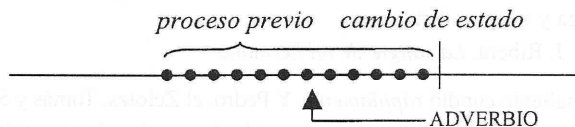
15 El análisis de Pustejovsky (1995) se desarrolla en los trabajos de Johnston (1996) y de Badia y Saurí (1998). En ambos, se examinan los aspectos formales de esta propuesta y los problemas que conlleva su

evento que describen puede descomponerse en dos subeventos distintos correspondientes respectivamente al proceso previo y al resultado, tal y como ilustra el siguiente esquema:



Por tratarse de predicados con una estructura interna compleja, nos referiremos a ellos como *predicados télicos complejos*<sup>16</sup>. Si se acepta esta propuesta de Pustejovsky (1995), en el análisis del uso de los adverbios celerativos que nos ocupa es posible postular que la modificación no se produce sobre el conjunto del proceso más el resultado ( $e_0$  en el esquema) sino tan sólo sobre uno de los dos subeventos en que se descompone este significado verbal: el proceso ( $e_1$  en el esquema).

De este modo, los usos en los que un adverbio modifica el proceso previo en un predicado télico complejo responden al siguiente esquema:



La identificación de estos aspectos del significado sobre los que puede incidir la modificación del adverbio nos permitirá analizar la semántica de los adverbios celerativos. Llevamos a cabo este análisis en dos etapas. En un primer momento, estudiamos los distintos adverbios agrupados según su significado. Para ello, examinamos y contrastamos los usos que tienen las diferentes unidades de cada uno de los subgrupos que hemos establecido, los significados que se asocian con estos usos y sus incompatibilidades con la *Aktionsart* verbal.

---

implementación en el marco de HPSG. Para nuestros fines, basta únicamente comprender los aspectos nocionales de esta propuesta (la descomposición del significado verbal en dos subeventos), y por ello obviaremos la exposición de los aspectos formales de la misma.

16 En los trabajos sobre semántica verbal suele distinguirse entre dos tipos de predicados télicos: los *logros* (*achievements*), que son eventos puntuales, y las *realizaciones* (*accomplishments*), que son eventos durativos. Existe, asimismo, un subtipo de logros, los llamados *eventos transformativos*, que pueden implicar un lapso de tiempo anterior al logro propiamente dicho (en ejemplos como *hundir*, *desmayarse*, *dormirse*, *darse cuenta*, etc.); a veces, los predicados transformativos se comportan de forma similar a las realizaciones, y parece que la lengua codifica este lapso de tiempo anterior al logro como formando parte del significado del predicado. Por ello, en ocasiones, la diferencia entre los predicados transformativos y las realizaciones resulta muy difícil de establecer. En el presente trabajo no incidiremos en este aspecto, y utilizaremos siempre la denominación de *eventos télicos complejos* para describir aquellos casos en los que la representación semántica más adecuada del predicado pasa por la descomposición de su significado en dos subeventos, y el adverbio modifica el subevento previo a un cambio de estado, independientemente de si se trata de predicados transformativos o de realizaciones.

Estas descripciones conducen a una propuesta de representación semántica para cada uno de los adverbios que intenta reflejar todos los hechos que se han descrito sobre su comportamiento. Ello nos permitirá, posteriormente, extraer unas conclusiones que conducirán a una caracterización global del paradigma de los adverbios celerativos, y que permiten identificar un repertorio limitado de patrones generales correspondientes a los distintos subtipos de adverbios celerativos descritos.

### 2.1. Adverbios que indican velocidad rápida: *rápidamente* y *deprisa*

El estudio del uso del adverbio *rápidamente* revela que para esta unidad léxica son posibles tres lecturas claramente diferenciadas que se corresponden con las que hemos llamado lectura celerativa, modificación del proceso previo en un predicado télico complejo y lectura incoativa, y que quedan respectivamente ejemplificadas por (21), (22) y (23):

- (21) Cruza la calle caminando *rápidamente*, abre de un tirón la puerta delantera del Opel Omega y se mete dentro.  
J. Ribera, *La sangre de mi hermano*.
- (22) El desaliento cundió *rápidamente*. Y Pedro, el Zelotes, Tomás y Santiago, entre otros, se reunieron en la tienda, con la intención de examinar la situación y adoptar las medidas de seguridad que creyeran oportunas.  
J. J. Benítez, *Caballo de Troya I*.
- (23) Había unos polvorones de muy buen aspecto y unos mazapanes toledanos que también lucían lo suyo. Los visitantes echaron *rápidamente* el ojo a las pastas y las fijaron en su retina.  
J. Perucho, *Pamela*.

En efecto, en (21) tenemos una ocurrencia de *rápidamente* en la que el adverbio modifica el predicado *caminar*: el modo de caminar es rápido. Es decir, se trata de una lectura celerativa, que se produce cuando el adverbio especifica la velocidad a la que se desarrolla el evento descrito por el verbo. Esta lectura es compatible tanto con predicados atélicos como con predicados télicos, tal y como muestran los fragmentos de (24) y (25), pero no con predicados télicos complejos, en los que el adverbio modifica el proceso previo al cambio de estado:

- (24) Ena, con tesón típicamente inglés, aprendía el castellano *rápidamente*, pero nuestra comunicación verbal no era tan intensa y diáfana como mis diálogos con Nené...  
R. Hernández, *El secreto del Rey*.
- (25) Me vestí *rápidamente* y fui al Miami, intentando calmarme...  
S. Puértolas, *Queda la noche*.

En (22), en cambio, el adverbio modifica un predicado télico complejo *-cundir-*, que describe un cambio de estado que va precedido de un proceso previo que, en este caso, es rápido. Siguiendo la propuesta de análisis formal de Pustejovsky (1995) antes presentada, podemos proponer que el adverbio modifica aquí el evento correspondiente a dicho proceso previo.

Finalmente, en (23) el funcionamiento de esta unidad se corresponde con la que hemos denominado lectura incoativa. Para comprender cuál es el significado incoativo de *rápidamente*, lo primero que conviene observar es que en (23) el adverbio no es un modificador de la predicación, puesto que *echar el ojo* es una acción puntual, y como tal no admite gradación de velocidad. Compárese, al respecto, la mala formación de (26), en la que aparece el adverbio *despacio*, que sólo puede actuar como modificador de la predicación:

- (26) a. #Los visitantes echaron *despacio* el ojo a las pastas...  
 b. #Los visitantes echaron el ojo *despacio* a las pastas...

En este ejemplo, el significado de *rápidamente* no es, así pues, el de un modificador de la predicación, sino que es otro distinto. En el fragmento de texto se describe un cambio entre una situación previa, en la que los visitantes desconocen la existencia de las pastas, y una situación posterior, en la que los visitantes han descubierto dichas pastas. Y no es la acción de *echar el ojo* la que es rápida, sino el paso de una situación a la siguiente. En este sentido, el significado de *rápidamente* en (23) es muy similar al de *en seguida*, y no es el de *aprisa*, como evidencia la mala formación de (27b):

- (27) a. Los visitantes echaron *en seguida* el ojo a las pastas...  
 b. #Los visitantes echaron *aprisa* el ojo a las pastas...

De forma similar, en el fragmento de diálogo que reproducimos en (28) el adverbio no indica que quien responde con la broma hable deprisa, sino que responde a la intervención de su interlocutor sin que transcurra apenas tiempo desde el final de ésta:

- (28) –¡Nada! –bromeó *rápidamente* Anathol–. ¡Instituto, institución! ¿Y cómo no va a encantarme escribirte la introducción?

E. Vila-Matas, *Suicidios ejemplares*.

Obsérvese, además, que en estos ejemplos *rápidamente* no se opone a *lentamente* sino que el significado contrario vendría dado por *al cabo de un rato*, *al cabo de un tiempo* o alguna expresión similar.

Un problema que surge cuando se propone una representación semántica de adverbios que, como *rápidamente*, pueden tener más de una lectura es el de llegar a una representación semántica única que dé cuenta satisfactoriamente de todas las lecturas que se observan. En

este trabajo seguimos la propuesta de análisis formal para los modificadores adverbiales de Parsons (1990)<sup>17</sup>. En ella, se desarrolla una idea de Davidson (1967) según la cual en la descripción de la semántica de un verbo ha de aparecer un argumento que haga referencia al evento denotado por éste. De este modo, es posible entender gran parte de los complementos opcionales que pueden aparecer en una oración como modificadores de este argumento eventivo. Dicho de modo informal, esto significa que los adverbios cuya modificación incide sobre la predicación (esto es, aquellos adverbios cuyo aporte semántico no afecta a aspectos externos a la proposición, a la relación que el verbo establece con sus argumentos) especifican aspectos relativos al evento denotado por dicha predicación: el lugar en la que se sitúa, el tiempo durante el cual ocurre, la manera como se desarrolla, etc.

Si se asume una propuesta de análisis de corte davidsoniano como la que acabamos de esbozar, parecería que la representación semántica más adecuada para este adverbio es la que se propone en (29)<sup>18</sup>:

(29)  $\lambda e$ . RÁPIDAMENTE (*e*)

En ella, se asume que el adverbio es un modificador del argumento eventivo; sin embargo, mantener este análisis supondría necesariamente una pérdida de unidad semántica entre las distintas lecturas del adverbio, puesto que no es posible dar cuenta de las lecturas incoativas si se concibe que *rápidamente* modifica el evento descrito por el verbo, ya que en ellas la modificación del adverbio afecta al tiempo previo a dicho evento. Por ello, proponemos (30) como la representación semántica más adecuada para esta unidad:

(30)  $\lambda t$ . RÁPIDAMENTE (*t*)

Como se puede observar, en esta representación se considera que este adverbio es un modificador de tiempo. Para ello, se debe asumir, tal y como suele hacerse en la bibliografía especializada, que existe una función que proyecta los eventos en segmentos temporales, de modo que es posible calcular el segmento temporal que cubre el desarrollo de un determinado evento. De este modo, la modificación de *rápidamente* no incide directamente sobre el argumento eventivo, sino que el significado del adverbio consiste en indicar que el segmento temporal que corresponde al desarrollo de dicho evento (esto es, su duración) es breve<sup>19</sup>.

17 Seguimos con ello, entre otros, los trabajos de Wyner (1994) y Eckardt (1998).

18 El símbolo ' $\lambda$ ' que aparece en ésta y otras fórmulas –el operador *lambda*– indica que esta representación es la de una propiedad. Esto es, a partir de una función proposicional, el operador *lambda* obtiene el conjunto de elementos que satisfacen dicha función (en el ejemplo, el conjunto de eventos que cumplen la propiedad de suceder *rápidamente*).

19 Aunque la especificación de la duración temporal se haga de forma relativa, puesto que el significado de esta unidad es simplemente 'en menor tiempo del que suele ser normal para el tipo de acción de que se trate'. Así, por ejemplo, puede tratarse de segundos cuando nos referimos a competiciones de atletismo o de siglos cuando nos referimos al proceso de formación de una galaxia.

Con ello, se llega a una representación semántica única de *rápidamente* que da cuenta de todas sus lecturas. En su descripción semántica no se especifica si el adverbio se refiere al tiempo en el que se desarrolla la acción o al tiempo que transcurre entre dos eventos, de modo que será cada uso concreto el que determine cuál es el tiempo que queda modificado por el adverbio.

Este análisis parece claro para la lectura incoativa, puesto que en ella el adverbio no modifica ningún evento sino que es externo a la predicación y modifica el tiempo que transcurre entre dos eventos. Sin embargo, puede resultar sorprendente para los casos en los que el adverbio es modificador de una predicación, aunque se justifica, a nuestro modo de ver, con un examen detenido de los datos. Por un lado, (30) es compatible con los tres usos que hemos descrito para este adverbio; por otro, permite explicar algunas diferencias de uso que se observan entre *rápidamente* y *deprisa*, que, aunque tienen significados muy próximos, presentan restricciones de aparición distintas.

En efecto, *deprisa* es un adverbio que se ha especializado en la modificación del predicado, en la lectura celerativa, y no admite lecturas incoativas<sup>20</sup>. Esta especialización del adverbio en la modificación del predicado parece indicar que, a diferencia de *rápidamente*, *deprisa* es un adverbio de modo *strictu sensu* y no un modificador de tiempo. Es decir, especifica el modo en el que se desarrolla la acción (se desarrolla *con prisa*) y no el tiempo que ésta dura. Desde un punto de vista formal, esto significa que su representación semántica es la que se ofrece en (31), según la cual el adverbio es un modificador semántico del argumento eventivo:

(31)  $\lambda e$ . DEPRISA (*e*)

Esta representación semántica explica de forma satisfactoria por qué *deprisa* admite sólo la lectura celerativa, puesto que necesita la presencia de un argumento eventivo al cual modificar. Obsérvese, sin embargo, que con esta representación semántica se ofrecen análisis distintos para oraciones aparentemente sinónimas, como las del ejemplo (32):

- (32) a. Lo ha hecho muy *deprisa*.  
b. Lo ha hecho muy *rápidamente*.

Por eso, si nuestra propuesta es acertada podríamos esperar un contraste entre el significado de *deprisa* y el de *rápidamente* en su lectura celerativa, o al menos esperaríamos hallar indicios suficientes para defender una semántica distinta para estos dos adverbios.

20 Aunque en ocasiones también puede modificar el proceso previo al resultado en predicados télicos complejos, este uso es poco frecuente, y en la mayoría de los casos se refuerza con una perífrasis durativa que pone énfasis en la idea de desarrollo del proceso:

(i) ¿Por qué he huido? La pregunta *iba cobrando* muy *deprisa* la fijeza de un remordimiento.

Á. Pombo, *El héroe de las mansardas de Mansard*.

Una primera prueba que se puede aducir a favor de un análisis semántico distinto para estas dos unidades la proporciona un examen más detallado del comportamiento de *rápidamente* como modificador de la predicación. Ciertamente, según hemos afirmado antes, *rápidamente* es compatible en su lectura celerativa tanto con predicados télicos como con predicados atélicos. Sin embargo, esta afirmación requiere una matización, puesto que se observa cierta resistencia en este adverbio a aparecer con verbos atélicos, con los cuales es siempre preferible la forma *rápido*. En nuestro corpus, las ocurrencias de *rápidamente* con un predicado atélico se agrupan alrededor de dos usos básicos, que quedan ilustrados por los ejemplos que reproducimos a continuación:

- (33) a. Iba apretando los libros, caminando *rápidamente* porque su monólogo y monserga me habían demorado y temía llegar tarde a la función...  
G. Cabrera Infante, *La Habana para un infante difunto*.
- b. Todo se diluía *rápidamente* en el despertar. Nombres, rostros, peripecias, se dispersaban de pronto como arrojados por el impulso de una explosión.  
J. M. Merino, *La orilla oscura*.
- c. La luz se extinguía *rápidamente*. No se le ocurrió siquiera que entrada la noche le sería casi imposible encontrar el camino de vuelta.  
F. Hernández, *Naturaleza*.
- (34) a. Estaba sucediendo todo demasiado *rápidamente*. No le dejaban tiempo para pensar.  
J. L. Tomás García, *La otra orilla de la droga*.
- b. La triste noticia se extiende *rápidamente* por Salamanca, causando una pena infinita en el pueblo. La reina no la conocerá hasta el día siguiente; el propio rey vuelve a Valencia de Alcántara...  
F. Vizcaíno Casas, *Isabel, camisa vieja*.

En (33) reunimos ejemplos en los que, aunque el verbo es atélico, existe un final implícito de la acción; así, se *camina rápidamente* para llegar pronto a un lugar, y *todo se diluye rápidamente* o la *luz se extingue rápidamente* hasta que desaparece por completo. Compárese, en este sentido, la mala formación de (35a), donde aparece un verbo de significado similar a los de (33) pero donde no hay implícita una idea de final:

- (35) a. #Este coche puede correr más *rápidamente* que este otro.  
b. Este coche puede correr más *deprisa* / *rápido* que este otro.

En (34), en cambio, hemos agrupado una serie de ocurrencias en las que, aunque la acción entendida como una globalidad no tiene necesariamente un final, es posible suponer una serie de acciones menores que sí tienen un final. Estos ejemplos comparten un rasgo con

los de (33) que explica, según creemos, el comportamiento de *rápidamente* frente al de *deprisa*. En efecto, se trata en ambos casos de un tipo de predicados que en la bibliografía reciben el nombre de *no homogéneos*. Un predicado es homogéneo cuando se puede aplicar a sus argumentos en todos los subintervalos que componen el intervalo de tiempo  $t$  en que este predicado es cierto, y es no homogéneo en caso contrario. De esta forma, por ejemplo, el predicado *Juan corría* es homogéneo, puesto que en cualquier intervalo  $t_n$  de  $t$  se puede afirmar que es cierto que *Juan corría*. En cambio, el predicado *la pelota cayó desde la mesa hasta el suelo* es no homogéneo, puesto que en ningún intervalo  $t_n$  de  $t$  la situación descrita es del tipo *la pelota cayó desde la mesa hasta el suelo*. Esto es, un predicado es no homogéneo cuando los subeventos atómicos que constituyen el evento descrito por el verbo son distintos entre sí, de modo que las diversas situaciones denotadas por el predicado durante el intervalo  $t$  son distintas<sup>21</sup>.

En resumen, pues, parece que *rápidamente* impone ciertas restricciones al predicado al cual complementa. Aunque admite lecturas celerativas, éstas sólo son posibles cuando hay un predicado télico o cuando hay un predicado atélico en el que se puede suponer implícita una idea de final –ejemplos de (33) y (34)–; esta restricción, en cambio, no la presentan *deprisa* o *rápido*, tal como se deduce del contraste entre la anomalía de (35a) frente a la correcta formación de (35b).

Esta observación admite, creemos, la siguiente interpretación: en las lecturas celerativas *rápidamente* implica siempre la noción de un final rápido de la acción. Esta noción de final rápido implica una duración temporal breve, de forma que el modo más sencillo de dar cuenta de la semántica de *rápidamente* consiste en suponer que es un modificador de tiempo. *Deprisa*, a su vez, no impone estas restricciones de selección del modo de acción del predicado al cual complementa. Por ello, tal y como ejemplifica (36), a diferencia de *deprisa*, *rápidamente* es incompatible con verbos de movimiento en usos absolutos, que son atélicos y homogéneos (no llevan implícita la idea de final), mientras que es compatible con esos mismos verbos cuando reciben una interpretación de movimiento dirigido –tal y como ilustra (37)–:

- (36) a. #Juan nada/camina/corre *rápidamente*.  
 b. Juan nada/camina/corre *deprisa*.
- (37) a. Juan nada/camina/corre *rápidamente* hasta el muro que rodea la playa.  
 b. Juan nada/camina/corre *deprisa* hasta el muro que rodea la playa.

Otra prueba a favor de un análisis distinto para *deprisa* y *rápidamente* se desprende de la observación sobre el significado que tienen estas dos unidades léxicas. Según nosotros

21 Una explicación más detallada del concepto de homogeneidad puede hallarse, entre otros, en el trabajo de Allen y Ferguson (1997: 208-209).

proponemos, *rápidamente* significa ‘en tiempo breve’, mientras que *deprisa* tiene el significado de ‘de un modo rápido, con prisa’. Esta distinción puede parecer quizá demasiado sutil, puesto que las cosas hechas con rapidez acaban en tiempo más breve que las cosas hechas sin tal rapidez. Sin embargo, es posible encontrar contextos en los que la idea de rapidez sea compatible con una duración temporal no breve; en tales casos, es posible utilizar el adverbio *deprisa*, pero no es posible utilizar *rápidamente*, tal y como se muestra en (38):

- (38) a. ??Se vistió *rápidamente*, pero tardó mucho en acabar.  
 b. Se vistió *deprisa*, pero tardó mucho en acabar.

El hecho de que en la mayoría de las ocasiones la realización con velocidad de una acción implique que ésta concluya en un tiempo breve hace que la distinción que proponemos entre modificación de tiempo y modificación de modo se neutralice en muchos casos, de modo que en la mayoría de las ocasiones ambos adverbios son sustituibles.

## 2.2. Adverbios que indican velocidad lenta: *despacio* y *lentamente*

Resulta interesante contrastar la semántica de los adverbios celerativos que indican velocidad rápida con la de los que indican velocidad lenta, puesto que mientras que *deprisa* y *despacio* son antónimos perfectos, *rápidamente* y *lentamente* sólo se oponen parcialmente. En efecto, como *deprisa*, *despacio* presenta sólo lecturas celerativas, tanto con predicados télicos como atélicos<sup>22</sup>:

- (39) El gobernador negó muy *despacio* y se echó hacia atrás en su asiento como dando por concluida la conversación.  
 A. Vázquez-Figueroa, *Tuareg*.
- (40) Muy *despacio*, con una lentitud que se me antojó desesperante, fui elevándome hacia los travesaños y celdillas, procurando emitir algo parecido a un arrullo.  
 J. J. Benítez, *Caballo de Troya*.

Es decir, en todos sus usos *despacio* es un modificador de modo; por ello es susceptible de recibir un análisis semántico paralelo al que hemos propuesto para *deprisa*, según el cual es un modificador del argumento eventivo introducido por el verbo, tal y como se indica en (41):

- (41)  $\lambda e$ . DESPACIO (*e*)

22 A pesar de que no es frecuente que modifique el proceso previo a un cambio de estado en un predicado télico complejo, esta lectura quizá sea posible cuando está reforzada con una perífrasis durativa (aunque este uso siempre resulta mucho menos natural que con *lentamente*):

(i) Ha ido cobrando consciencia de sí mismo muy *despacio*.

Sin embargo, el paralelismo que se observa entre estos dos adverbios no existe entre *rápidamente* y *lentamente*. El primer hecho que se constata cuando se analiza la semántica de este último es que no es un antónimo perfecto de *rápidamente*, puesto que, tal y como mencionábamos antes, el contrario de *rápidamente* en su lectura incoativa no es *lentamente* sino *al cabo de un rato, de un tiempo*, etc. De hecho, lo que ocurre es que *lentamente* no tiene propiamente una lectura incoativa; esto es, no es posible ningún uso de este adverbio en el que la modificación se produzca sobre un lapso de tiempo distinto del tiempo durante el cual se desarrolla el proceso descrito por el verbo. Compárese en este sentido la correcta formación de (23), reproducido aquí en (42)<sup>23</sup>, con la mala formación de (43):

- (42) Había unos polvorones de muy buen aspecto y unos mazapanes toledanos que también lucían lo suyo. Los visitantes echaron *rápidamente* el ojo a las pastas y las fijaron en su retina.

J. Perucho, *Pamela*.

- (43) #(...) Los visitantes echaron *lentamente* el ojo a las pastas y las fijaron en su retina.

*Lentamente*, pues, modifica siempre el tiempo durante el cual se desarrolla la acción verbal. Se aplica tanto a predicados télicos como a predicados atélicos (aunque con las mismas restricciones que *rápidamente*), y su significado es siempre el mismo: la acción verbal tiene una duración mayor que la acostumbrada; es decir, dicha acción se desarrolla con lentitud. Con este mismo significado se distinguen dos usos. El primero de ellos se corresponde con la que hemos llamado lectura celerativa, y en él el adverbio modifica el evento descrito por el verbo. En este uso, es sustituible por *despacio*, aunque, como se argumentará más adelante, el significado de estas dos unidades no es idéntico. Sirvan estos ejemplos como ilustración:

- (44) Ahora, la sola idea de un buen pedazo de carne asándose *lentamente* sobre un fuego de brasas le arañó las tripas.

A. Vázquez-Figueroa, *Tuareg*.

- (45) Pareció luego que iba a destrozarse el papel entre sus manos, pero corrigió el gesto y lo dejó *lentamente* sobre la mesa, planchando las arrugas con cuidado.

Á. Caso, *El peso de las sombras*.

- (46) Se preparó un cigarro de hachís, *lentamente*, sin prisas. Aún le quedaba una hora antes de salir y reunirse con Blanca para ir a la cafetería.

J. L. Tomás García, *La otra orilla de la droga*.

23 Una oración con significado contrario a ésta podría ser la siguiente:

(i) *Al cabo de un rato*, los visitantes echaron el ojo a las pastas y las fijaron en su retina.

El segundo de los usos lo constituye la modificación del proceso previo al resultado en un predicado télico complejo:

- (47) Se deja macerar en el plato exótico que trae la inundación de la India o del Missouri, cubierto todo de agua y barro a partes iguales hasta que espesa *lentamente* y se retiran los despojos.

A. Berlanga, *La gazzápira*.

A menudo, esta lectura está reforzada por la presencia de una perífrasis durativa:

- (48) Muy *lentamente*, sin detenerse a contemplarlos, *fue vislumbrando* las formas de los objetos que se hallaban sumidos en el agua. Los rodeaba una atmósfera irreal, clara y a la vez turbia.

F. Hernández, *Naturaleza*.

Aunque *lentamente* no tiene en rigor una lectura incoativa, creemos que el comportamiento de este adverbio permite también justificar un análisis según el cual es un modificador de tiempo y no un modificador del argumento eventivo. Para ello, conviene detenerse en la segunda de las lecturas que hemos señalado, la modificación del proceso previo implícito en la semántica de un predicado télico complejo. Los casos que más nos interesará destacar serán aquellos en los que el adverbio modifica, con esta misma lectura, un predicado puntual (un logro) que se interpreta, sin embargo, como si fuera un predicado télico complejo, a pesar de que en la semántica del predicado no se incluye un proceso previo al cambio de estado. No obstante, examinaremos antes un ejemplo en el que aparece un predicado télico complejo con el fin de facilitar la comprensión del análisis que proponemos.

Obsérvese el siguiente fragmento:

- (49) Allí empezó ese giro hacia atrás, que con el actual pontificado siguió. Pero, ¿el único movimiento que hay es para atrás, entonces? esto cualquiera se lo pregunta, y [es] lo que yo *lentamente* me fui preguntando.

Conversación radiofónica (Madrid).

Resulta necesario destacar que en este ejemplo el significado de *lentamente* no es el de *despacio*. Compárese, a este respecto, el contraste que existe entre el siguiente par de oraciones<sup>24</sup>:

- (50) a. Me fui preguntando eso *lentamente* / *despacio*.  
b. *Lentamente* / #*despacio* me fui preguntando eso.

24 Donde el orden de constituyentes prioriza la lectura que en cada caso queremos destacar.

Efectivamente, en (50a) la lentitud se refiere a la formulación de la pregunta en sí. En (50b), en cambio, la lentitud se refiere al proceso entendido como un todo; no es la formulación de la pregunta en sí la que es lenta, sino que de algún modo se tarda un tiempo largo en adquirir consciencia de la importancia que tiene dicha pregunta. En cierto sentido, no se modifica el evento ‘formular una pregunta’ sino que se especifica el tiempo que tarda dicho evento en producirse. Y es ésta misma la interpretación que el adverbio tiene en (49).

Lo que resulta interesante es que esta misma interpretación es posible también en verbos puntuales cuya semántica no implica necesariamente la existencia de un proceso previo. En este sentido, De Miguel (1999: 3038) hace las siguientes observaciones acerca de la aceptabilidad de la oración *Antonio llegó a la cima con parsimonia*:

[Esta oración] podría legitimarse si se entiende que *con parsimonia* no se refiere al momento en que el sujeto llegó a la cima sino al evento previo que lo llevó hasta allí. Esta posibilidad es la que distingue *Murió súbitamente*, que subraya el punto en que el evento ocurrió, y *Murió lentamente*, que enfoca la duración del intervalo que precede al punto en que culmina el evento terminativo de *morir*.

Parece, así pues, que en esta lectura –muy próxima a los usos que hemos descrito como incoativos para *rápidamente*<sup>25</sup>– el adverbio *lentamente* especifica la duración de un segmento temporal más que indicar la velocidad a la que se desarrolla un evento.

Para comprender el significado léxico de *lentamente* aún hay que tener en cuenta otro tipo de datos: sus restricciones de aparición con predicados atélicos. Del mismo modo que ocurre con *rápidamente*, *lentamente* sólo puede aparecer con predicados atélicos en dos supuestos: cuando hay implícita una idea de final de la acción o cuando el predicado es no homogéneo. Puede compararse a este respecto la correcta formación del siguiente ejemplo, extraído del corpus, en el que *despacio* modifica un predicado atélico, y la mala formación del mismo ejemplo cuando se sustituye *despacio* por *lentamente*:

25 Ciertamente, este tipo de usos acerca mucho estas lecturas de modificación del proceso previo en los logros a las lecturas que nosotros llamamos incoativas. Sin embargo, mantendremos la diferenciación entre las lecturas incoativas y las de modificación del evento previo en predicados tólicos complejos por varios motivos. En primer lugar, porque, aunque parece que se confunden en algunas ocurrencias de *lentamente*, se distinguen claramente en las apariciones de *rápidamente*. En segundo lugar, porque *rápidamente* presenta lecturas incoativas muy frecuentes con verbos de distinto tipo, mientras que las ocurrencias de *lentamente* con verbos puntuales son extrañas y necesitan de una situación o un contexto que ayude a interpretarlas. En tercer lugar, es posible que otros adverbios celerativos que son tan sólo modificadores del predicado actúen en ocasiones como modificadores del proceso previo en un predicado tólico complejo (cuando éste está muy lexicalizado o si se refuerza con perífrasis durativas), pero estos mismos adverbios no admiten nunca lecturas incoativas. Finalmente, parece claro que el sentido contrario de *rápidamente* en su uso incoativo no lo proporciona *lentamente* sino *al cabo de un rato*; en este sentido, conviene destacar que el significado contrario de *lentamente* lo proporciona *de repente*, como defenderemos al examinar este segundo adverbio.

- (51) a. Te ha sorprendido mucho verte metido en las [carreras] de resistencia. Nadie quiere perderte de vista. Quieren ver cómo te cansas corriendo *despacio*.

R. Loriga, *Héroes*.

- b. #Quieren ver cómo te cansas corriendo *lentamente*.

Estos datos permiten defender que *lentamente* es un modificador de tiempo que especifica la duración larga de un segmento temporal. Según esto, podemos representar la semántica de este adverbio como sigue:

- (52)  $\lambda t$ . LENTAMENTE ( $t$ )

Esta representación semántica es paralela a la que se ha propuesto para *rápidamente*. Sin embargo, existe una diferencia en el comportamiento de estos dos adverbios que ha de estar léxicamente marcada, puesto que *rápidamente* tiene abierta la posibilidad de presentar lecturas incoativas, la cual está muy restringida para *lentamente*.

### 2.3. Los modificadores externos a la predicación: *en seguida*, *al cabo de...* y *de repente*

Bajo este epígrafe analizamos el comportamiento de tres unidades cuyo significado es externo a la predicación: *en seguida*, *al cabo de...* y *de repente*. Aunque entre ellos existen algunas diferencias de significado, estos tres adverbios se caracterizan por poder presentar sólo lecturas incoativas, y nunca pueden tener lecturas celerativas. Como veremos, el significado de los dos primeros es, en cierto modo, complementario al de *rápidamente* en su uso incoativo, a pesar de que su semántica es algo distinta a la de éste, mientras que *de repente* añade a la idea de velocidad la de inicio súbito de la acción.

2.3.1. El primero de estos tres adverbios, *en seguida*, tiene un significado muy similar al de *rápidamente* en su uso incoativo, pero el modo en el que lleva a cabo la modificación es distinto: *rápidamente* especifica que el tiempo que transcurre entre dos eventos es breve, mientras que *en seguida* sitúa un punto en el tiempo en relación con otro punto anterior. En este sentido, su semántica es análoga a la de la locución *después de*<sup>26</sup>, y su significado es 'a continuación, inmediatamente después de'<sup>27</sup>, tal y como muestra el siguiente ejemplo:

26 Un significado parecido lo tiene también la locución *ahora mismo*, que sitúa un evento en un momento inmediato a otro. Sin embargo, *ahora mismo* siempre toma como referencia el momento de la enunciación (mientras que esto no es necesariamente así con *en seguida*), y el evento que sitúa en relación con éste puede tanto seguirlo como precederlo inmediatamente.

27 Existe una acepción de *en seguida*, que no hemos documentado en nuestro corpus, que tiene un significado distinto. Se trata de usos como los que ponen de manifiesto los siguientes ejemplos:

(i) En esta época del año, anochece *en seguida*.

(ii) Con tanto calor, la fruta madura *en seguida*.

- (53) Aguardé siquiera para saber de qué forma se la estaba jugando Morgan, pero hubo un sonido de rebobinamiento de cintas de audio y *enseguida* Romero repitió: ¡Te dije que Morgan nos la jugaría!

E. José, *Buster Keaton está aquí*.

Es decir, el evento descrito por la oración *Romero repitió* se sitúa inmediatamente después en el tiempo del evento descrito por la oración *hubo un sonido de rebobinamiento de cintas de audio*. Dado que *en seguida* fija un punto en el eje temporal, no es de extrañar que no pueda aparecer con predicados atéllicos, puesto que al carecer éstos de límites, no establecen un punto inicial o final al cual pueda referirse el adverbio.

Consiguientemente, la representación semántica que proponemos para este adverbio es la que corresponde a los adverbios décticos temporales<sup>28</sup>:

- (54)  $\forall e_1, e_2$  [EN SEGUIDA ( $e_1, e_2$ ), ssi  $e_1 < e_2$  y  $\neg \exists t$  tal que  $T(e_1) < t < T(e_2)$ ]

Esta representación debe entenderse como *sigue*. *En seguida* establece una relación entre dos eventos cualesquiera  $-e_1$  y  $e_2-$ ; esta relación cumple dos condiciones. En primer lugar, el evento  $e_2$  ocurre en el tiempo después que el evento  $e_1$ . En segundo lugar, no existe ningún lapso temporal que quede comprendido entre el tiempo que dura el primer evento y el tiempo que dura el segundo; esto es, los dos eventos se suceden *inmediatamente* en el tiempo.

Como puede observarse, esta representación semántica es sensiblemente distinta a la de *rápidamente*, puesto que, tal y como proponemos, el significado de estas dos unidades es distinto. Esta diferencia semántica se aprecia, en primer lugar, en la imposibilidad que manifiesta *en seguida* de actuar como modificador de la predicación:

- (55) a. Ha cruzado la calle caminando *rápidamente*.  
b. #Ha cruzado la calle caminando *en seguida*.

En segundo lugar, se pone de manifiesto con la existencia de una acepción no temporal de *en seguida* en la que el adverbio se aplica a una sucesión inmediata no en el tiempo sino en el espacio. Aunque en el corpus no encontramos documentada esta acepción<sup>29</sup>, las

En esta acepción, significa 'pronto, temprano', y en ella *en seguida* es un adverbio temporal y no un adverbio celerativo, por lo que no tendremos en cuenta este significado en nuestra descripción. Además, el hecho de que no esté documentado en nuestro corpus permite suponer que se trata de una acepción poco frecuente.

28 Donde  $T(e)$  indica la función que proyecta la duración del evento  $e$  sobre el eje temporal.

29 Entre las 50 documentaciones de *en seguida* en las que basamos nuestra investigación no hemos hallado ocurrencias de esta acepción, pero entre las apariciones de este adverbio en el CREA sí hemos podido documentarla, tal y como ilustra el siguiente ejemplo:

obras lexicográficas sí la recogen. Por ejemplo, el *Diccionario de la lengua española* de la RAE define la locución *en seguida* del siguiente modo:

**en seguida** *loc.* 1. Inmediatamente después en el tiempo o en el espacio.

Y el *Diccionario Salamanca* ofrece para la tercera acepción de *enseguida* la siguiente definición:

**enseguida** o **en seguida** *adv. lug.* 3 Inmediatamente después en el espacio, un poco más allá: *Primero se ve una torre y enseguida aparece la catedral.*

El desplazamiento semántico de una acepción temporal a otra locativa es fácilmente explicable si se asume una representación semántica como la que aquí proponemos, puesto que en la acepción locativa pervive la noción de un punto situado inmediatamente a continuación de otro, aunque en el espacio y no en el tiempo.

Finalmente, existen pruebas distribucionales que parecen corroborar este distinto análisis para *rápidamente* y *en seguida*. Mientras que es posible la combinación de *más* con *rápidamente*, no es posible la combinación #*más enseguida*, hecho lógico si se considera que la duración es cuantificable, mientras que no lo es la determinación de un punto en el tiempo. De igual forma, es posible *casi enseguida* (es decir, un punto se sitúa en el tiempo casi inmediatamente después de otro), pero no es posible #*casi rápidamente*<sup>30</sup>.

Todo ello nos permite concluir que, aunque en apariencia *rápidamente* y *en seguida* tienen significados cuasi sinónimos, el tipo de modificación que llevan a cabo es distinto. Ambos adverbios son modificadores temporales, pero *rápidamente* especifica la duración de

- (i) Y no le faltaba razón porque desde su ventana se divisaba un panorama muy hermoso: un primer plano de arbustos salvajes, *enseguida* las huertas, luego el recodo del riachuelo, flanqueado por chopos, y al fondo uno de los montes cubiertos de árboles que iban clareando.

*Un infierno en el jardín*, Sánchez-Ortiz, Miguel.

En ocasiones, la diferenciación entre la lectura temporal y la locativa no es, sin embargo, clara, tal y como se aprecia en el siguiente ejemplo:

- (ii) Mire, coja usted esta primera calle que viene a la derecha y *enseguida* verá una plaza, allí coge otra vez a la derecha y llegará a la Avenida del Generalísimo, antes llamada Diagonal, entonces siga siempre a la derecha y verá la estatua de mosén Cinto.

*El embrujo de Shangai*, Marsé, Juan.

30 Las posibilidades de combinación de *casi* con estos adverbios no han sido tratadas en la bibliografía especializada, al menos que nosotros sepamos. Fernández Leborans (1999: 2434-2435) analiza la distribución de *casi* con participios y adjetivos en construcciones con el verbo *estar*. Según comenta esta autora, *casi* se comporta en estas construcciones como aspectual, y sólo es compatible con adjetivos perfectivos y participios (indica que el evento ha terminado casi por completo); es decir, *casi* sitúa el desarrollo del evento en relación al *telos*. Aunque sus conclusiones no son aplicables directamente al caso que nos ocupa, resulta interesante constatar que *casi en seguida* tiene una lectura próxima a la aspectual, lectura que no es posible en #*casi rápidamente*.

un segmento temporal, mientras que *en seguida* indica la posición de un punto en el eje temporal en relación con otro momento inmediatamente anterior. En este sentido, resulta interesante constatar que *en seguida* puede llevar un complemento de régimen que especifica el punto temporal en relación al cual se establece su significado:

- (56) Yo creí que Ena había muerto, pues *enseguida de producirse la explosión*, y aunque intenté protegerla con mi cuerpo y mi brazo, vi que se desplomaba hacia atrás.

R. Hernández, *El secreter del Rey*.

2.3.2. *Al cabo de...*, a su vez, tiene un significado complementario al de *en seguida* y *rápidamente*. En su lectura incoativa, este último adverbio especifica que el tiempo transcurrido entre dos eventos es breve; esta brevedad se entiende en relación con una norma implícita y la indicación del tiempo transcurrido es vaga: menos tiempo que el habitual. *En seguida* indica que no transcurre tiempo alguno entre dos eventos. *Al cabo de*, en cambio, introduce una unidad temporal explícita que indica el tiempo transcurrido entre dos acciones<sup>31</sup>. Su aporte significativo a la oración de la cual forma parte consiste en situar un punto en el eje temporal en relación con otro punto anterior.

Proponemos a continuación algunos ejemplos que ilustran este significado:

- (57) Ah, te queda bien, respondí yo mientras lavaba una lentilla con la corbata suelta alrededor del cuello. Salió y *al cabo de unos minutos* apareció con otro atuendo, más provocativo si esta palabra tiene algún sentido [...].

J. Marías, *Corazón tan blanco*.

- (58) Ella entonces se levantó, se acercó a la ventana y permaneció allí largo rato, quieta. Yo no sabía qué decirle. Ella tampoco habló más y, *al cabo de un rato*, se fue.

J. M. Merino, *La orilla oscura*.

En (57) el evento de *aparecer* se sitúa unos minutos más tarde que el de *salir*, y en (58) el evento descrito por *se fue* se sitúa un rato más tarde que el evento de *acercarse a la ventana*.

31 El término de esta locución prepositiva puede ser cualquier unidad temporal (minutos, días, años, etc.). En las 50 ocurrencias que hemos examinado para llevar a cabo este estudio se observa que, aunque siempre se ofrece una referencia temporal explícita, en muchos casos ésta es vaga o indefinida. Así, en la mayoría de usos indica lapsos de tiempo vagos (*un tiempo*, *un rato*, etc.); cuando la unidad temporal es concreta, suele ser indefinida en los períodos breves (*minutos* y *segundos*) y definida en los más extensos (*horas*, *días* y *años*). Parece, así pues, que el hablante tiende a especificar de forma clara los lapsos temporales largos, y percibe de forma vaga los períodos temporales breves que separan dos eventos. Para caracterizar éstos últimos dispone de distintos recursos: *en seguida* cuando los dos eventos se suceden sin que transcurra tiempo alguno entre ellos (o cuando los hablantes lo perciben así), *rápidamente* cuando el tiempo que media ente un evento y el siguiente es muy breve (más breve de lo que se esperaría), o *al cabo de* cuando éste es mayor.

Dada esta similitud entre el significado de *en seguida* y el de *al cabo de*, la representación semántica que proponemos para este segundo es similar a la de aquél:

$$(59) \quad \forall e_1, e_2 [\text{AL CABO DE } x t (e_1, e_2), \text{ssi } e_1 < e_2 \text{ y } \exists t \text{ tal que } T(e_1) < t < T(e_2) \text{ y } t \text{ dura } x]$$

Es decir, *al cabo de x tiempo* establece una relación entre dos eventos  $e_1$  y  $e_2$  cualesquiera. Esta relación cumple dos condiciones:

- a) el primer evento precede temporalmente al segundo;
- b) entre el tiempo que dura el desarrollo del primer evento y el tiempo que dura el desarrollo del segundo (esto es, el tiempo que resulta de la proyección de estos eventos en el eje temporal) media un lapso de tiempo  $t$  cuya duración es  $x$ .

**2.3.3.** Frente a las unidades hasta ahora descritas, que especifican la duración del tiempo que media entre dos eventos, *de repente* incluye en su significado un matiz distinto: indica el inicio repentino de la acción<sup>32</sup>. Dicho de otro modo, no existe continuidad entre una acción y la anterior, puesto que el inicio es brusco, imprevisto, y no existe una transición entre el nuevo evento y el evento precedente. Podríamos caracterizar pues su semántica como de *no continuidad*. Los ejemplos de (60) a (62) ejemplifican, a nuestro modo de ver, esta significación:

- (60) Ella dirigía su vista hacia la ventana, tan sólo unos segundos, mientras seguía hablando de cualquier cosa. Al mirarle otra vez *de repente*, los ojos de él estaban fijos en sus piernas. Tras una fracción de segundo y un significativo parpadeo, Luis volvía a atenderla mirándola a los ojos con fiereza.

J. García Sánchez, *La historia más triste*.

- (61) Ella amó a su padre apasionadamente, él la formó. Pero, *de repente*, una llamada telefónica la ha hecho comprender que Carlos se ha convertido en el más importante de sus asuntos.

R. del Pozo, *La novia*.

- (62) Él nunca fue un tipo ambicioso; nunca se había propuesto de un modo consciente ascender a cima alguna. El azar y su buena estrella le habían encumbrado: *de repente* se encontró siendo el virrey de un territorio que no había pensado en conquistar.

R. Montero, *Amado Amo*.

En ocasiones, este adverbio puede aparecer con predicados télicos complejos cuya semántica implica la existencia de un proceso previo. En estos casos, *de repente* indica que este proceso previo es inexistente, que se llega al resultado sin transición alguna:

32 Por ello es incompatible con predicados atélicos, puesto que los predicados atélicos carecen de límites, y por tanto, de un inicio definido al cual pueda referirse *de repente*, aunque, como todos los adverbios celerativos que establecen una relación entre dos eventos, sí es compatible con predicados estativos (que adquieren entonces una lectura ingresiva).

(63) Y así fue cómo los gozos de los tres viajeros se transformaron *de repente* en sinsabores, duelos y quebrantos.

F. Sánchez Dragó, *El camino del corazón*.

Es decir, la semántica de *de repente* consiste en indicar el inicio brusco de un evento, que implica una ruptura con el evento anterior. Desde un punto de vista formal, este significado se puede describir recurriendo al concepto de suma de eventos. Efectivamente, existen algunos eventos (a los que llamaremos *eventos complejos*<sup>33</sup>) que pueden entenderse como la suma de una serie de eventos menores que forman sus partes. Así, por ejemplo, de la suma de los eventos  $e_1$ : *cascar un huevo*,  $e_2$ : *batirlo*,  $e_3$ : *poner una sartén al fuego*, etc., se obtiene el evento  $e_0$ : *hacer una tortilla*. Formalmente, la relación de suma de eventos se representa con el símbolo ' $\oplus$ ', de forma que podemos afirmar que el evento  $e_0$ : *hacer una tortilla* resulta de la suma de los eventos ( $e_1 \oplus e_2 \oplus e_3 \dots$ )<sup>34</sup>.

Dado este concepto de suma de eventos, es posible postular que la semántica de *de repente* consiste en indicar que un evento no puede sumarse con el evento anterior para formar un evento complejo mayor, puesto que se produce una ruptura entre ellos. De acuerdo con esta descripción, proponemos para *de repente* la siguiente representación semántica:

(64)  $\forall e_1, e_2$  [DE REPENTE ( $e_1, e_2$ ), ssi  $e_1 < e_2$  y  $\neg \exists t$  tal que  $T(e_1) < t < T(e_2)$  y  $\neg \exists e_3$  tal que  $e_1 \oplus e_2 = e_3$ ]

Esto es, como *en seguida* o *al cabo de...*, *de repente* es un modificador que establece una relación entre dos eventos. Estos dos eventos se suceden inmediatamente en el tiempo (no existe ningún lapso temporal  $t$  que quede comprendido entre el tiempo que dura el primero y el tiempo que dura el segundo), pero el segundo evento no guarda ninguna relación con el evento anterior, sino que supone una ruptura, una falta de continuidad. La fórmula de (64) da cuenta de este último hecho indicando que no existe un tercer evento que resulte de la suma de los dos eventos que relaciona el adverbio<sup>35</sup>.

Con vistas a una caracterización global del paradigma de los adverbios celerativos es conveniente notar que, del mismo modo que el significado contrario de *rápidamente* lo

33 Este término no debe confundirse con el de *evento télico complejo* que hemos utilizado anteriormente para referirnos a los predicados cuyo significado comprende un proceso previo a un cambio de estado. Los eventos télicos complejos son un subtipo de eventos complejos, pero el término *evento complejo* tiene un alcance mayor.

34 En Eckardt (1998: 71-115) se examina el álgebra de la operación  $\oplus$ , trabajo al cual remitimos para un análisis más detallado de este aspecto.

35 Dados dos eventos cualesquiera, no siempre es posible sumarlos para obtener un evento complejo. Para ello, dichos eventos han de cumplir ciertas características. Intuitivamente, está claro que sólo se pueden sumar eventos que tengan cierta unidad; desde un punto de vista lingüístico, parece que esta unidad se obtiene cuando los dos eventos pueden ser modificados por un mismo complemento locativo o temporal, o cuando causan un mismo evento. Véase, al respecto, Eckardt (1998: 75-79).

proporciona *al cabo de un rato*, *de repente* es antónimo de *lentamente* en su lectura no celerativa. En efecto, mientras que *lentamente* indica que el proceso previo a un evento es largo, *de repente* indica que dicho proceso previo es inexistente. Este hecho se pone claramente de manifiesto cuando la modificación se produce sobre sujetos plurales en ejemplos como los de (65). Así, en (65a) entendemos que el lapso de tiempo durante el cual se van produciendo las muertes es largo, mientras que en (65b) dichas muertes son simultáneas:

- (65) a. *Lentamente*, todos mis amigos murieron.  
b. *De repente*, todos mis amigos murieron.

Sin embargo, esta oposición también se pone de manifiesto en casos en los que el sujeto es singular, especialmente en los contextos en los que ambos adverbios indican el modo en el que se produce el inicio de un acción –ejemplos de (66)–, o cuando la modificación se produce sobre un predicado télico complejo –ejemplos de (67)–:

- (66) a. *Lentamente*, empezó a llover.  
b. *De repente*, empezó a llover.  
(67) a. *Lentamente* comprendió que estaba equivocado.  
b. *De repente* comprendió que estaba equivocado.

#### 2.4. Adverbios con matiz de tipificación del movimiento: *pausadamente* y *precipitadamente*

Tal y como se desprende de los formantes que los constituyen (*pausada + mente* y *precipitada + mente*), estos dos adverbios añaden a la idea de velocidad un matiz distinto: en un caso, el evento se desarrolla *con pausa*; en el otro, se desarrolla *con precipitación*. Esta semántica es, a nuestro modo de ver, la que explica el peculiar comportamiento de estas unidades. Como *deprisa* o *despacio*, están especializadas en la lectura celerativa y nunca pueden ser modificadores externos a la predicación. Sin embargo, a diferencia de *deprisa* y *despacio*, *pausadamente* y *precipitadamente* tienen la restricción de ser aplicables sólo a situaciones en las que hay control por parte del agente<sup>36</sup>:

- (68) a. Mara tomó la iniciativa de situarse en el asiento trasero del coche, dejándome a mí, con un gesto de cordialidad, al lado de Alfonso, quien conducía *pausadamente*, ignorando mi urgencia.  
A. García Morales, *La lógica del vampiro*.

36 Desde el trabajo de Dik (1975) se ha discutido si los adverbios de modo requieren siempre control del agente. Parece claro que ésta no es una condición que se aplique a todos los adverbios de modo (cf. por ejemplo las ocurrencias de *deprisa* y *despacio* en las que no existe dicho control). Sin embargo, esta condición sí se cumple en algunos adverbios, y *pausadamente* y *precipitadamente* se cuentan entre ellos.

- b. Lorenzo cogió del hombro a su amigo y subió la escalera *pausadamente*, rozando a trechos con los dedos el barandal tapizado.

J. M. Caballero Bonald, *Toda la noche oyeron pasar pájaros*.

- (69) a. Siguió una larga época de deslumbrantes confianzas. No hubo ya semana en que no despachasen *precipitadamente* los pedidos para pasar a hablar de sus verdaderas inquietudes.

L. Landero, *Juegos de la edad tardía*.

- b. El chófer, un antiguo boxeador o algo parecido, tuvo que arrastrarme hasta el interior del coche y ella dio media vuelta y entró *precipitadamente* en la casa, para no verme llorar o para ocultar sus lágrimas.

G. Sánchez Espeso, *En las alas de las mariposas*.

Cuando no existe un sujeto agentivo, las oraciones son extrañas y, aunque no resultan incomprensibles, se prefiere siempre en estas ocasiones los adverbios *deprisa* o *despacio*:

- (70) a. ?? Los días transcurren *pausadamente* / *precipitadamente*.

b. Los días transcurren *deprisa* / *despacio*.

- (71) a. ?? El río fluye *pausadamente* / *precipitadamente*.

b. El río fluye *deprisa* / *despacio*.

Además de estas restricciones, para el análisis semántico de estas dos unidades hay que tener en cuenta otro rasgo de su comportamiento. A diferencia de *despacio* o *deprisa*, son adverbios orientados al agente. Esto es, tanto en oraciones pasivas como activas, la modificación se refiere siempre al agente de la acción<sup>37</sup>, tal y como muestran los siguientes ejemplos, donde la única interpretación posible pasa por atribuir la pausa o la precipitación al médico:

- (72) a. El médico examinó *pausadamente* / *precipitadamente* al paciente.

b. El paciente fue examinado *pausadamente* / *precipitadamente* por el médico.

Estos datos permiten proponer la siguiente representación semántica para estos adverbios, según la cual modifican tanto el evento como el modo en que lo realiza el agente:

37 Esto no ocurre con todos los adverbios de modo. McConnell-Ginet (1982) estudió el comportamiento de los adverbios sensibles a la pasiva en ejemplos como el siguiente, en los que la oración pasiva es ambigua entre una lectura en la que el adverbio se orienta al agente y otra en la que se oriente al paciente, a pesar de que en la oración activa sólo es posible la primera de estas interpretaciones:

(i) a. *Reluctantly*, Joan instructed Mary.

[A su pesar, Joan instruyó a Mary]

b. *Reluctantly*, Joan was instructed by Mary

[A su pesar, Mary fue instruida por Joan].

- (73)  $\forall e$  [PAUSADAMENTE ( $e$ ), ssi  $\exists x$  tal que AGENTE ( $x, e$ ) y  $x$  actúa de una forma pausada]  
 (74)  $\forall e$  [PRECIPITADAMENTE ( $e$ ), ssi  $\exists x$  tal que AGENTE ( $x, e$ ) y  $x$  actúa de una forma precipitada]

Esta representación semántica da cuenta satisfactoriamente de los principales rasgos que se observan en el comportamiento de estas unidades: la especialización en la lectura celerativa, la restricción de poderse aplicar únicamente a situaciones en las que existe control por parte del agente, y la orientación hacia el agente.

Antes de concluir la descripción de *precipitadamente*, resulta conveniente hacer una última observación sobre su uso. Éste es un adverbio compatible tanto con predicados télicos –como los que se ofrecían en los ejemplos de (69)– como con predicados atélicos:

- (75) a. Mientras me abrochaba el vestido *precipitadamente*, saqueé el contenido del bagueño, repleto de documentos secretos.  
           J. Perucho, *Pamela*.  
 b. Volví la cabeza y, por el agujero que en el vaho del cristal había hecho tu hermana con la mano, vi que sus ojos me miraban y que luego se apartaban *precipitadamente* en otra dirección.  
           R. Chirves, *La buena letra*.

Pero dado que su significado incluye frecuentemente la idea de inicio inesperado de la acción, éste aparece muy a menudo con predicados télicos complejos modificando el proceso previo al resultado, uso que es especialmente frecuente con verbos que indican movimiento<sup>38</sup>.

## 2.5. Modificadores de procesos escalares: *paulatinamente* y *gradualmente*

Aunque el significado de estos dos adverbios no sea estrictamente sinónimo, su uso es muy similar; en principio, *gradualmente* se debería poder aplicar sólo a procesos graduables y *paulatinamente* a procesos paulatinos, pero en la práctica esta distinción no queda clara. Quizá el rasgo más característico del comportamiento de estas unidades es que ambos se aplican sólo a predicados de cambio de estado que van asociados a una escala. Se trata de predicados como *calentar*, *enfriar*, *subir*, *bajar*, *llenar*, *vaciar*, etc., cuya principal característica semántica es que uno de sus argumentos cambia en relación con una propiedad gra-

38 De los 31 ejemplos de este adverbio que tenemos en nuestro corpus, 13 corresponden a este uso con predicados télicos complejos que expresan movimiento. También hemos documentado otros usos (5 ocurrencias) con verbos de movimiento cuya semántica no es la de un predicado télico complejo, en los cuales el adverbio modifica el evento descrito por el verbo.

duable. Es decir, en los distintos subintervalos de tiempo en que se puede descomponer el intervalo  $t$  durante el que dicho predicado es cierto, el argumento afectado cambia en relación con cierta propiedad, de forma que el desarrollo del evento se puede proyectar en una escala que describe el cambio que experimenta dicho argumento en relación con esa propiedad (la temperatura, el tamaño, la altura, etc.)<sup>39</sup>.

De este modo, por ejemplo, una oración como (76), en la que el predicado no es de propiedad escalar, resulta anómala:

(76) # Juan corre *gradualmente* / *paulatinamente*.

En cambio, la oración de (77) resulta aceptable, puesto que el predicado denota un cambio de estado que se asocia con una escala; es decir, en los distintos subintervalos de tiempo que cubre el desarrollo de la acción, la propiedad asociada al argumento *los precios* cambia de acuerdo con una escala, de forma que dichos precios son distintos en cada ocasión:

(77) Los precios de los productos han subido *gradualmente* / *paulatinamente*.

Por otro lado, parece que estos dos adverbios no imponen ninguna restricción al modo de acción verbal<sup>40</sup>, y aparecen con predicados tanto télicos –ejemplos de (78)– como atélicos –ejemplos de (79)–:

(78) a. Primero el carburador, luego la ventilación, después la marcha atrás, la apisonadora empezó a fallar. La eficacia exterminadora fue *paulatinamente* sustituida por un derroche de facultades, pero sobre todo de voluntad de gustar.

J. García Sánchez, *La historia más triste*.

b. Las manchas adquirieron *gradualmente* una forma reconocible: los presentes vieron ante sí un fox-terrier grande como la pared entera que parecía observarles a ellos con la misma curiosidad con que ellos lo miraban a él.

E. Mendoza, *La ciudad de los prodigios*.

(79) a. Para ese momento ya sabía que Mistral nunca llegaría a hacer película alguna porque el virus de la frustración y la envidia habían mordido una imaginación que *paulatinamente* cobraba el definido color de la esterilidad.

J. J. Armas Marcelo, *Madrid, distrito federal*.

39 Hay, Kennedy y Levin (1999) analizan las características de estos predicados en relación con la *Aktionsart*. Remitimos a su trabajo para una explicación pormenorizada de este aspecto.

40 Salvedad hecha de la imposibilidad de aparecer con predicados estativos que afecta a todos los adverbios que tienen lecturas celerativas.

- b. Una y otra vez, a lo largo de dos jornadas, buscó una fisura en aquel rompecabezas cuyas partes casaban *gradualmente* con mayor precisión.

F. Hernández, *Naturaleza*.

En muchas ocasiones, aparecen con gerundios o con las perífrasis *ser*, *estar* o *ir* + *gerundio*:

- (80) a. Mamá Paulina se levantó y desenrolló muy despacio la persiana de tablillas verdes, aminorando *gradualmente* el resplandor, una penumbra inocua que hizo más transitable el curso del silencio.

J. M. Caballero Bonald, *Toda la noche oyeron pasar pájaros*.

- b. Afirmó la barra izquierda sobre la barra fija y fue levantando *gradualmente* la derecha hasta rozar la sien.

M. Delibes, *Madera de héroe*.

- (81) a. Fidel comenzó a advertir, de pronto, que el familiar olor a madera húmeda de la habitación comenzaba a crecer; al principio ocurrió poco a poco pero *paulatinamente* fue inundándole, primero a él, y después a la conversación.

J. M. Guelbenzu, *El río de la luna*.

- b. Otros veinte aún van ahí, dándolo todo y sabedores de que las posibles estrategias van quedando *paulatinamente* invalidadas conforme avanza la etapa. Cada kilómetro que pasa para ellos es una derrota que Jabato les inflige.

J. García Sánchez, *El Alpe d'Huez*.

Ni *gradualmente* ni *paulatinamente* admiten lecturas incoativas. Necesariamente han de modificar un evento; éste puede ser el evento denotado por el verbo o el proceso previo al resultado en un predicado télico complejo, pero en cualquier caso el significado es siempre el mismo: el proceso es continuo, sin rupturas y con lentitud.

En consonancia con este comportamiento, proponemos la siguiente representación semántica para estos dos adverbios:

- (82)  $\lambda e$ . PAULATINAMENTE ( $e$ ), donde  $e$  es de tipo escalar

- (83)  $\lambda e$ . GRADUALMENTE ( $e$ ), donde  $e$  es de tipo escalar

### 3. SÍNTESIS DE LA DESCRIPCIÓN: CARACTERIZACIÓN SEMÁNTICA DEL CONJUNTO

El estudio que hemos llevado a cabo sobre el comportamiento de cada uno de los adverbios que analizamos nos permite dibujar un panorama general del paradigma de los

adverbios celerativos. Desde el punto de vista de su significado, parece que es posible establecer una línea divisoria clara entre dos grandes series: la serie de los adverbios que admiten sólo lecturas celerativas y la de aquellos que únicamente admiten lecturas incoativas. A excepción de *rápidamente* y *lentamente*, todas las unidades que hemos descrito se inscriben en una de estas series y presentan sólo una de las dos lecturas. La serie celerativa incluye adverbios que cabe considerar de modo; esto es, se trata de piezas léxicas que modifican el modo en el que se desarrolla el evento descrito por el verbo. La serie incoativa, a su vez, incluye unidades cuyo significado contribuye a la organización temporal del discurso, y establecen relaciones entre eventos más allá de la proposición que forma el predicado de la oración en la cual aparecen.

De los 11 adverbios que hemos analizado, pertenecen a la serie celerativa los tres pares siguientes:

- *deprisa* y *despacio*
- *pausadamente* y *precipitadamente*
- *gradualmente* y *paulatinamente*

Estas seis unidades tienen en común, desde un punto de vista semántico, el hecho de que su modificación incide sobre la predicación; así, por ejemplo, en (84) tenemos un predicado (*abrir*) que establece una relación entre un agente y un tema; el adverbio incide sobre esta relación, indicando la velocidad a la que se lleva a cabo:

(84) Juan abrió la ventana *deprisa*.

La modificación de estos adverbios incide sobre el evento denotado por el verbo, y en ocasiones, sobre el proceso previo a un cambio de estado que forma parte del significado verbal en predicados télicos complejos. Esta modificación del proceso previo es frecuente en *gradualmente* y *pausadamente*, pero más extraña en los otros adverbios de la serie. En éstos, se requiere bien que la noción de proceso previo sea prominente en el significado verbal, bien que aparezca una perífrasis durativa que refuerce esta interpretación.

Los dos adverbios de la primera de las tres parejas (*deprisa* y *despacio*) son los adverbios celerativos por excelencia. Su significado incluye tan sólo la idea de velocidad, y no presentan otras incompatibilidades con el modo de acción del verbo que las propias de la serie celerativa: son incompatibles con predicados estativos o puntuales.

La segunda pareja (*pausadamente* y *precipitadamente*) añade al significado estrictamente de velocidad un matiz nuevo: se especifica el modo en el que el agente lleva a cabo la acción. Por ello, estos adverbios son sólo posibles en situaciones en las que existe control por parte del agente, y son incompatibles con verbos no agentivos.

Los dos adverbios de la tercera de las parejas (*gradualmente* y *paulatinamente*) añaden un rasgo significativo distinto a la noción de velocidad: describen procesos graduables, continuos y progresivos. Por ello, requieren predicados de cambio de estado asociados a una propiedad escalar, puesto que el tipo de evento que éstos describen es compatible con la semántica del adverbio.

Para estos seis adverbios que componen la serie celerativa hemos propuesto una representación semántica similar, en la que la modificación del adverbio incide sobre el evento denotado por el verbo, y que responde al esquema general de (85a). En los adverbios en los que se da una orientación hacia el agente, se añade a esta representación semántica general una condición que da cuenta de este hecho, tal y como se esquematiza en (85b), y en los adverbios que imponen restricciones al predicado, se añade una condición que las especifica, como se indica en (85c):

- (85) a.  $\lambda e$ . ADVERBIO ( $e$ )  
 b.  $\forall e$  [ADVERBIO ( $e$ ), ssi  $\exists x$  tal que AGENTE ( $x, e$ ) y  $x$  actúa de una forma ADJETIVO]  
 c.  $\forall e$  [ADVERBIO ( $e$ ), ssi  $e$  es de tipo escalar]

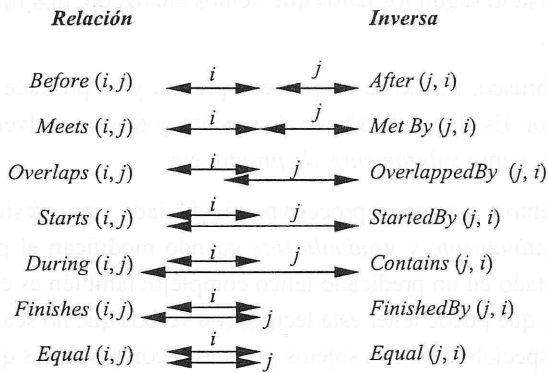
Presumiblemente, los otros adverbios con significado de velocidad que hemos dejado fuera de nuestro estudio, cuando su significado es celerativo y no incoativo, responden a uno de estos tres esquemas significativos. Así, *aprisa* o *rápido* siguen el esquema general de (85a); *sosegadamente* o *apresuradamente*, el de (85b), y *progresivamente*, el de (85c).

La otra de las dos grandes series de adverbios celerativos la componen los que hemos llamado incoativos. Los miembros de la serie incoativa se caracterizan, desde un punto de vista semántico, por denotar relaciones entre situaciones. Son modificadores externos de la predicación, y su significado consiste en especificar el lapso de tiempo que existe entre dos eventos. Por ello, su comportamiento es más próximo al de los adverbios temporales que al de los adverbios de modo. Entre los adverbios que hemos estudiado, pertenecen a esta serie *en seguida* y *al cabo de* (y tiene un significado muy próximo *rápidamente* en uno de sus usos). Esta serie se podría ampliar con otras locuciones como *al rato*, *al poco*, *poco después*, *más tarde*, u otros adverbios temporales como *después*. La representación semántica que hemos propuesto para estas unidades responde al esquema general de (86):

- (86)  $\forall e_1, e_2$  [ADVERBIO ( $e_1, e_2$ ), ssi  $e_1 < e_2$  y condición]

Es decir, el adverbio establece una relación entre dos eventos; dicha relación es de precedencia temporal (el primer evento es anterior al segundo), y puede estar matizada por una condición que especifique el tiempo que media entre los dos eventos; en el caso de *en seguida*, los eventos mantienen entre sí una relación de sucesión inmediata, y en el caso de *al cabo de*, están separados por el tiempo que se explicita en la locución.

El significado de estos adverbios es, así pues, externo a la proposición. Contribuyen a la construcción del tiempo del discurso haciendo explícitas las relaciones temporales entre eventos que forman parte de un mismo segmento discursivo<sup>41</sup>. Un marco adecuado para comprender la aportación significativa de estos adverbios lo puede proporcionar la que se conoce como *álgebra de intervalos*, desarrollada en los trabajos de Allen (1981, 1983)<sup>42</sup>. El álgebra de intervalos se propone dar cuenta de las relaciones temporales que se dan en un texto a nivel supraoracional; para ello, se establecen 13 relaciones básicas entre segmentos temporales<sup>43</sup> que se corresponden con todas las formas posibles de ordenar dos intervalos. De este modo, dados dos intervalos temporales *i* y *j* cualesquiera, la relación que se establezca entre ellos responderá a uno de los 13 patrones que se esquematizan a continuación:



Las seis relaciones de la columna de la derecha son las inversas de las seis correspondientes de la columna de la izquierda, y la última relación de la columna de la derecha (superposición temporal) coincide con la última de la columna de la izquierda.

Para comprender el significado de los adverbios celerativos de la serie incoativa nos interesan especialmente los dos primeros pares de relaciones: *Before* / *After* y *Meets* / *Met By*. Estas relaciones tienen en común entre sí el hecho de que los dos segmentos temporales que forman parte de ellas no se superponen en ningún punto del tiempo sino que se suceden cronológicamente; en el segundo par de relaciones, esta sucesión es inmediata, mientras que en el primero, existe un lapso de tiempo no especificado entre ellas. Este marco teórico aporta, creemos, elementos útiles para tratar la semántica de los adverbios que nos ocupan. Efectivamente, según defendemos, estas unidades son modificadores que establecen relaciones temporales entre dos eventos del discurso; por ello, aportan información que permite

41 Su uso es, en este sentido, muy próximo al de los conectores.

42 No hemos tenido ocasión de consultar directamente estos trabajos, que citamos por Song y Cohen (1988), Gerevini (1997) y Allen y Ferguson (1997).

43 Aunque en el esquema se representan 14 relaciones, las relaciones *equal* (*i*, *j*) y *equal* (*j*, *i*) son equivalentes.

inferir que entre estos dos eventos se establece una relación que se corresponde con uno de los esquemas descritos en el álgebra de intervalos: sucesión inmediata (*met by*) en el caso de *en seguida*, y sucesión no inmediata (*after*) en el caso de *al cabo de*.

Más compleja que la caracterización de estas dos series resulta la de un tercer uso que hemos detectado en los adverbios celerativos que hemos examinado y que se sitúa en cierto sentido a caballo entre la serie incoativa y la serie celerativa. Algunos de los adverbios celerativos indican, bien de forma exclusiva, bien en una de sus lecturas, el modo en el que se produce el inicio de la acción. Muy a menudo, esta modificación se da en predicados télicos complejos, cuya semántica lleva implícita la idea de un proceso previo al resultado, pero en ocasiones también es posible con verbos en los que el significado verbal no incluye la idea de proceso previo. Existen, según los datos que hemos analizado, dos tipos de modificación del inicio del proceso:

- a) El inicio es brusco, no existe un proceso previo, y se produce una ruptura con el evento anterior. Es el significado de *de repente*, y de otros adverbios de significado similar a éste, como *súbitamente*, *de pronto*, etc.
- b) El inicio es lento y supone un proceso previo dilatado y progresivo. Es la lectura que ofrecen *paulatinamente* y *gradualmente* cuando modifican el proceso previo a un cambio de estado en un predicado télico complejo; también es el uso de *lentamente* no celerativo, que puede tener esta lectura con verbos que no sean predicados télicos complejos, especialmente con sujetos plurales o con perífrasis que indiquen inicio.

Este uso, decíamos antes, se sitúa a medio camino entre el celerativo y el incoativo. Comparte con los adverbios de la serie celerativa el hecho de que su interpretación no es independiente del significado que tenga el predicado al cual modifica; por ello es posible que algún adverbio de la serie celerativa se utilice con este significado, aunque para ello es necesario generalmente que este uso se refuerce con una perífrasis durativa. Con la serie incoativa tiene en común que su significado se relaciona con el inicio del evento: los adverbios incoativos indican el tiempo que tarda en iniciarse la acción y los adverbios de esta tercera serie, el modo en el que éste se inicia. Ambos, además, contribuyen a la construcción del significado discursivo.

Los adverbios correspondientes a cada una de las series no admiten, en principio, lecturas distintas a las propias de la serie. Se observan, sin embargo, desplazamientos de algunos adverbios celerativos, especialmente *paulatinamente* y *gradualmente*, hacia el tercero de los significados que hemos descrito.

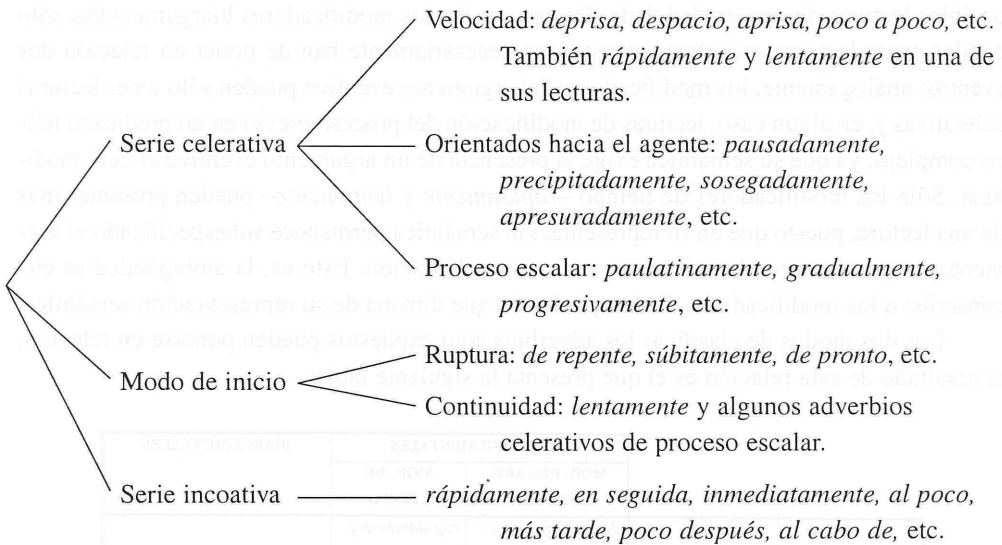
Mención aparte merecen *rápidamente* y *lentamente*, que admiten lecturas celerativas (aunque con alguna resistencia a aparecer con predicados atélicos) y lecturas incoativas el primero y de especificación del modo de inicio el segundo. Tanto las restricciones que manifiestan en relación con el modo de acción del verbo como el significado que tienen nos han

llevado a proponer para ellos una representación semántica en la que modifican el tiempo y no el argumento eventivo, tal y como se esquematiza en (87):

(87) λt. ADVERBIO (t)

La caracterización que hemos llevado a cabo permite establecer una clasificación de los adverbios celerativos en tres grandes grupos. Algunos de estos grupos admiten subdivisiones en función del comportamiento de sus miembros. Muchos de ellos presentan oposiciones polares entre dos adverbios: *deprisa / despacio*, *en seguida / al (cabo de un) rato*, *precipitadamente / pausadamente*, etc.

De forma esquemática, esta clasificación es la siguiente:



Desde un punto de vista formal, es posible proponer otra clasificación de los adverbios celerativos en función de la variedad de tipos semánticos que se han asignado a expresiones de contenido similar, y que en cierto modo se superpone a la clasificación aquí esquematizada. Según el tipo semántico, distinguimos dos grandes grupos adverbiales: los monoargumentales y los biargumentales. Los modificadores de dos argumentos establecen la velocidad a la que dos eventos se suceden en el tiempo, mientras que los modificadores de un argumento indican la velocidad a la que se desarrolla un único evento. Entre éstos últimos, es posible diferenciar los adverbios que modifican el argumento eventivo de los modificadores de tiempo, que modifican la proyección en el eje temporal del evento descrito por el verbo.

Esta diferencia en la estructura argumental permite predecir las distintas restricciones que los adverbios de cada grupo presentan con relación al modo de acción del predicado de

la oración en la que aparecen. Así, los modificadores del argumento eventivo en su conjunto son incompatibles con predicados estativos, puesto que requieren un evento caracterizado por el rasgo [+ cambio] –esto es, no se puede predicar velocidad de situaciones que se mantienen en el tiempo–, y son también incompatibles con predicados puntuales. A su vez, los modificadores de tiempo seleccionan bien predicados télicos, bien predicados no homogéneos, puesto que indican duración de segmentos temporales y requieren que el segmento temporal cuya duración modifican tenga límites inherentes. Finalmente, los modificadores biargumentales son compatibles con predicados estativos cuando es posible una lectura ingresiva, puesto que su modificación no incide sobre el evento denotado por el predicado sino sobre el tiempo que transcurre entre éste y otro evento anterior.

Así mismo, el tipo semántico asignado a cada adverbio también permite predecir las posibles lecturas de una unidad dada. De este modo, los modificadores biargumentales sólo pueden tener lecturas incoativas, puesto que necesariamente han de poner en relación dos eventos; análogamente, los modificadores del argumento eventivo pueden sólo tener lecturas celerativas y, en algún caso, lecturas de modificación del proceso previo en un predicado télico complejo, ya que su semántica exige la presencia de un argumento eventivo al cual modificar. Sólo los modificadores de tiempo –*rápidamente* y *lentamente*– pueden presentar más de una lectura, puesto que en su representación semántica permanece subespecificado el segmento temporal sobre el cual debe incidir su modificación. Esto es, la ambigüedad se circunscribe a los modificadores de tiempo, hecho que dimana de su representación semántica.

Los dos modos de clasificar los adverbios aquí expuestos pueden ponerse en relación; el resultado de esta relación es el que presenta la siguiente tabla:

		MONOARGUMENTALES		BIARGUMENTALES
		MOD. DEL ARG. EVENTIVO	MOD. DE TIEMPO	
Serie celerativa	Velocidad	<i>deprisa, despacio, aprisa, poco a poco, etc.</i>	<i>rápidamente y lentamente</i>	
	Orientados hacia el agente	<i>pausadamente, precipitadamente, sosegadamente, apresuradamente, etc.</i>		
	Proceso escalar	<i>paulatinamente, gradualmente, progresivamente, etc.</i>		
Modo de inicio	Ruptura			<i>de repente, súbitamente, de pronto, etc.</i>
	Continuidad		<i>lentamente</i>	
Serie incoativa			<i>rápidamente</i>	<i>en seguida, inmediatamente, al poco, más tarde, al cabo de, etc.</i>

#### 4. CONCLUSIONES

En el presente estudio se ha llevado a cabo una caracterización de la semántica de un grupo de adverbios de modo del español, a los que llamamos *celerativos*, que está formado por todas aquellas unidades adverbiales con significado de velocidad. El análisis realizado ha puesto de manifiesto que la noción de velocidad puede expresarse lingüísticamente de distintas formas, de modo que el grupo de unidades estudiado puede dividirse en varias series en función de su semántica. Según su significado, cabe distinguir la serie celerativa, cuyos miembros indican la velocidad a la que se desarrolla un evento, la serie incoativa, cuyos miembros indican el tiempo que tarda en iniciarse el evento, y la serie de modo de inicio, cuyos miembros indican el modo de producirse el inicio de un evento. Según los tipos semánticos establecidos, diferenciamos los modificadores biargumentales (que establecen relaciones entre dos eventos) y los modificadores monoargumentales (entre los que se cuentan los modificadores del argumento eventivo y los modificadores temporales). Esta doble clasificación permite caracterizar globalmente el conjunto de los adverbios celerativos de forma tal que se establece un repertorio relativamente reducido de patrones generales a los que responden los distintos adverbios objeto de estudio.

#### BIBLIOGRAFÍA

- AA. VV. (1996): *Diccionario Salamanca de la lengua española*. Madrid: Santillana - Universidad de Salamanca.
- Alexiadou, A. (1997): *Adverb Placement. A Case Study in Antisymmetric Syntax*. Amsterdam / Filadelfia: John Benjamins Publishing Company.
- Allen, J. F. (1981): "An interval-based representation of temporal knowledge", en *Proceedings of the Seventh International Joint Conference on Artificial Intelligence*, pp. 221-226.
- Allen, J. F. (1983): "Maintaining knowledge about temporal intervals", en *Communications of the ACM* 26 (11), pp. 832-843.
- Allen, J. F. y G. Ferguson (1997): "Actions and Events in Interval Temporal Logic", en O. Stock (ed.): *Spatial and Temporal Reasoning*. Dordrecht / Boston / Londres: Kluwer Academic Publishers, pp. 205-245.
- Badia, T. y R. Saurí (1998): "The representation of syntactically unexpressed complements to nouns", en F. Busa, I. Mani y P. Saint-Dizier (eds.): *The Computational Treatment of Nominals. Proceedings of the Workshop, COLING-ACL'98*. Montreal: Universidad de Montreal, pp. 1-9.

- Báez San José, V. (1994): "Las formas en *-mente* en una teoría fenomenológica integrada del acto de hablar, la expresión y el esquema oracional", *Lingüística Española Actual* XVI/2, pp. 229-269.
- Bosque, I. y V. Demonte, eds. (1999): *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- Cinque, G. (1999): *Adverbs and Functional Heads. A cross-linguistic perspective*. Oxford: Oxford University Press.
- Costa, J. (1997): "On the behaviour of adverbs in sentence-final context", *The Linguistic Review* 14, pp. 43-68.
- Davidson, D. (1967): "The logical form for action sentences", en N. Rescher (ed.): *The Logic of Decision and Action*. Pittsburg: University of Pittsburg Press. Reimpreso en D. Davidson (1980): *Essays on Actions and Events*. Oxford: Clarendon Press.
- De Miguel, E. (1999): "El aspecto léxico", en I. Bosque y V. Demonte (eds.): *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, pp. 2977-3060.
- Dik, S. (1975): "The semantic representation of manner adverbials" en A. Kraak (ed.): *Linguistics in the Netherlands 1972-1973*. Assen / Amsterdam: Van Gorcum, pp. 96-121.
- Eckardt, R. (1998): *Adverbs, Events, and Other Things. Issues in the Semantics of Manner Adverbs*. Tübingen: Niemeyer.
- Ernst, T. B. (1984): *Towards an Integrated Theory of Adverb Position in English*. Tesis Doctoral, Indiana University.
- Espinal, M. T. (1985): *Anàlisis interpretatives i teoria lingüística*. Tesis Doctoral, Dep. de Filología Hispánica, Facultad de Letras, UAB.
- Fernández Leborans, J. M. (1999): "La predicación: las oraciones copulativas", en I. Bosque y V. Demonte (eds.): *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, pp. 2357-2460.
- Gerevini, A. (1997): "Reasoning about Time and Actions in AI", en O. Stock (ed.): *Spatial and Temporal Reasoning*. Dordrecht / Boston / Londres: Kluwer Academic Publishers, pp. 43-70.
- González García, L. (1996): "La noción de manera", en G. Wotjak (ed.): *En torno al adverbio español y los circunstantes*. Tübingen: Gunter Narr Verlag, pp. 115-125.
- González García, L. (1997): *El Adverbio en español*. La Coruña: Universidade da Coruña.
- Hay, J., C. Kennedy y B. Levin (1999): "Scalar Structure Underlies Telicity in «Degree Achievements»", en *Proceedings of Semantics and Linguistic Theory* 9. Ithaca (NY): Cornell University, pp. 127-144.
- Jackendoff, R. S. (1972): *Semantic interpretation in generative grammar*. Cambridge (Mass.): MIT Press.

- Johnston, M. (1996): "Semantic underspecification in lexical types: capturing polysemy without lexical rules", en *Acquilex Workshop on Lexical Rules, 1995*. Cambridge.
- Kovacci, O. (1999): "El adverbio", en I. Bosque y V. Demonte (eds.): *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, pp. 705-786.
- Lema, J. (1997): "Categorización de los adverbios de manera en español", en R. Barriga Villanueva y P. Martín Butragueño (eds.): *Varia Lingüística y Literaria: 50 años de la CELL. Vol. I. Lingüística*. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, pp. 87-108.
- McConnell-Ginet, S. (1982): "Adverbs and Logical Form: a Linguistically Realistic Theory", *Language* 58, 1, pp. 144-184.
- Ojea López, A. I. (1994): "Adverbios y categorías funcionales en español", *Revista Española de Lingüística* 24, 2, pp. 393-416.
- Parsons, T. (1990): *Events in the Semantics of English: A Study in Subatomic Semantics*. Cambridge (Mass.) - Londres: MIT Press.
- Pustejovsky, J. (1995): *The Generative Lexicon*. Cambridge (Mass.) - Londres: MIT Press.
- Real Academia Española (1992): *Diccionario de la lengua española*, Madrid: Espasa Calpe.
- Rochette, A. (1990): "La structure d'arguments et les propriétés distributionnelles des adverbes", *Revue Québécoise de Linguistique* 20, pp. 55-77.
- Song F. y R. Cohen (1988): "The Interpretation of Temporal Relations in Narrative", en *Proceedings of Seventh National Conference on Artificial Intelligence*, pp. 745-750.
- Thielemann, W. (1996): "El adverbio: Pragmática – Gramática – Léxico: Campo conflictivo", en G. Wotjak (ed.): *En torno al adverbio español y los circunstanciales*. Tübingen: Gunter Narr Verlag, pp. 59-91.
- Travis, L. (1988): "The Syntax of Adverbs", en *McGill Working Papers in Linguistics: Special Issue on Comparative Germanic Syntax*, pp. 280-310.
- Wyner, A. Z. (1994): *Boolean Event Lattices and Thematic Roles in the Syntax and Semantics of Adverbial Modification*. Tesis Doctoral, Ithaca, NY: CLC Publications, Cornell University.